



2025-26

CONTENIDO DEL MANUAL FAMILIAR

South St. Paul
Public Schools



TABLA DE CONTENIDO

<p>Resumen y aspectos esenciales del distrito 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acerca de SSPPS • Fechas importantes • Promesa de éxito estudiantil • Liderazgo del distrito • Consejo escolar • Representantes estudiantiles del consejo escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de Lealtad • Declaración de Derechos de Familias y Estudiantes • Estudiantes en Situación de Calle 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarios • Acceso a la información estudiantil • Cierres escolares por emergencia • Entradas tardías y salidas anticipadas • Aprendizaje en línea
<p>Información del edificio 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de la escuela intermedia • Información de la escuela preparatoria • Información de la escuela CLC • Información de llegada y salida 	<p>Asistencia y matriculación 15</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directrices del Condado de Dakota • Notificación de Ausencia • Notas Médicas • Tardencias • Ausencias Justificadas • Ausencias Injustificadas • Bajas • Políticas de Asistencia Específicas para Secundaria 	<p>Alimentación y Nutrición 26</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios educativos • Información sobre desayunos y almuerzos • Precios de comidas para estudiantes • Números PIN para estudiantes • Cafetería escolar • Cuentas de comidas en línea • Menús de comidas en línea • Protocolos de almuerzo equitativo • Plantilla cerrada de secundaria
<p>Académico y soporte 8</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminos Packer • Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) • Intervención y Apoyo para la Conducta Positiva (PBIS) • Desarrollo del Talento y Desarrollo Académico Avanzado • Desarrollo de Activos, Reducción de Riesgos (BARR) • Enfoque Catalyst • Servicios de Educación Especial • Educación en el Hogar • Pruebas/Evaluaciones Estatales • Rol del Subdirector • Educación Física • Académicos de Secundaria • Académicos de Preparatoria/CLC • Escala de Calificaciones y Opciones • Opciones Postsecundarias (PSEO) • Bachillerato Internacional (BI) • Inscripción Concurrente • Pruebas Postsecundarias • Premios Académicos • Becas • Graduación • Enlaces Culturales • Consejeros Escolares Autorizados de SSPPS • Psicólogos Escolares de SSPPS • Trabajadores Sociales Escolares de SSPPS • Trabajadores de Apoyo Familiar de SSPPS • Aplicación HELPM • Notificaciones Legales Educativas • Título 1 • Planes 504 • Instrucción en el Hogar 	<p>Seguridad y protección escolar 18</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de emergencias • Evacuaciones/Reunificación • Simulacros de emergencia • Oficiales de recursos escolares <p>Información para estudiantes y familias 19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Derechos y Responsabilidades del Estudiante • Globos (de látex) y flores • Escuelas libres de químicos y tabaco • Refrigerios en el aula • Recursos digitales para padres • Derecho de los padres/tutores empleados a asistir a reuniones y actividades escolares • Excursiones escolares • Acoso/Violencia • Casilleros • Centro de medios • Tecnología en línea • Custodia parental/Contacto restringido • Dispositivos electrónicos personales • Mascotas • Boletines de calificaciones y reuniones • Bailes escolares • Divulgación de información estudiantil • Libros de texto • Visitas <p>Comunicaciones familiares 23</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sitio web • Boletines informativos • Redes sociales • ParentSquare • StudentSquare • Flyers electrónicos de Peachjar 	<p>Servicios de salud/bienestar estudiantil 28</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad • Requisitos de vacunación • Servicios de salud en el lugar • Pautas de salud y bienestar • Enfermedades crónicas • Medicamentos y pastillas para la tos • Dispositivos médicos • Información sobre problemas de salud a la empresa de transporte • Exámenes de salud • Higiene personal • Órdenes de no reanimar/no intubar • Seguro médico, de salud y de accidentes • Notificaciones legales sobre salud y seguridad <p>Participación familiar 31</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos Asesores de Padres • Colaboraciones • Voluntarios y Acompañantes <p>Educación comunitaria de SSPPS 32</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Temprana • Programas para Jóvenes • Programas para Adultos • Centro para Adultos Mayores SSP

MANUALES TRADUCIDOS

Si lo solicita, el distrito publicará los Manuales en otros idiomas. Si desea esta información en otro idioma, comuníquese con su escuela. Todos los manuales se pueden traducir a otros idiomas en el sitio web <https://www.sspps.org/resources/handbooks>.

RESUMEN Y ASPECTOS ESENCIALES DEL DISTRITO

BIENVENIDOS AL AÑO ESCOLAR 2025-26

Familias y personal de SSPPS,

¡Bienvenidos al año escolar 2025-26! Al unirnos para apoyar a nuestros estudiantes, personal y comunidad, me llena de orgullo y optimismo por lo que nos espera. Al final del año escolar pasado y durante el verano, las Escuelas Públicas de South St. Paul adoptaron un nuevo plan estratégico que guiará nuestro trabajo hasta 2030. Centrado en nuestra misión de Involucrar, Educar y Empoderar, el plan se centra en fomentar el crecimiento académico, apoyar la excelencia del personal, fomentar oportunidades inclusivas y vivir nuestros valores fundamentales de Orgullo, Respeto, Resiliencia, Integridad, Colaboración y Equidad.

Nuestro objetivo con este Manual Familiar es mejorar la comunicación entre la escuela y el hogar, mejorar la comprensión de las políticas y procedimientos del distrito y garantizar una implementación uniforme en todas las escuelas. Sirve como un recurso centralizado de información clave del distrito para todas las familias de SSPPS. Además de este manual, ofrecemos un Manual de Derechos y Responsabilidades del Estudiante por separado, que describe las expectativas de comportamiento y las consecuencias. Este importante recurso se revisará con los estudiantes al inicio del año escolar y también está disponible para que las familias lo consulten en línea en sspps.org/handbooks.



Mientras usted y su estudiante se preparan para los primeros días de clases, los animo a que se tomen un tiempo para revisar la información de este manual. Incluye actualizaciones importantes, formularios y recursos, y también maneras en que usted pueda participar en nuestra comunidad escolar. Gracias por ser una parte valiosa de la familia Packer. Juntos, estamos construyendo un entorno educativo acogedor y empoderador para cada estudiante.

Saludos,
Brian Zambreno, Ed.D.
Superintendente, Escuelas Públicas de South St. Paul

ACERCA DE SSPPS

MISIÓN

¡Involucrar, educar y empoderar!

VISIÓN

Cultivar una comunidad Inclusiva Packer, comprometida con el aprendizaje a lo largo de la vida.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

DESEMPEÑO PACKER

Fomentando el Crecimiento y el Logro

- **Enfoque en el Crecimiento:** Cultivar un ambiente que fomente la mejora continua, el éxito académico y el alto rendimiento.
- **Apoyar la Excelencia del Personal:** Empoderar y apoyar al personal en su aprendizaje y colaboración para impulsar el logro estudiantil.
- **Ampliar las Oportunidades:** Ofrecer diversas experiencias académicas y extracurriculares que inspiran la curiosidad, el pensamiento crítico y el crecimiento personal.

ORGULLO PACKER

Celebrando los Valores Fundamentales y la Comunidad

- **Alinear las Acciones con los Valores Fundamentales:** Asegurar que cada decisión y acción refleje nuestro compromiso con los valores comunitarios de Orgullo, Respeto, Resiliencia, Integridad, Colaboración y Equidad.
- **Promover las Fortalezas del Distrito:** Mostrar lo que hace a nuestro distrito único y acogedor, atrayendo a estudiantes, familias y personal.
- **Celebrar y Promover el Trabajo Esforzado y la Participación:** Reconocer y apreciar la dedicación de estudiantes, familias, personal y miembros de la comunidad para fomentar un entorno educativo próspero y solidario.

PROMESA PACKER

Cultivando Oportunidades Inclusivas para Todos

- **Cultivar un Entorno Acogedor:** Construir una comunidad de aprendizaje segura, inclusiva y solidaria donde todos se sientan valorados y escuchados.
- **Comunicar con Transparencia:** Fomentar la confianza mediante una comunicación clara, consistente y transparente que fomente la participación y fortalezca las relaciones.
- **Ampliar los Caminos al Éxito:** Brindar diversas oportunidades para que los estudiantes exploren sus metas académicas y personales, liberando todo su potencial para el éxito en la escuela, su carrera profesional y su vida.
- **Fomentar la pertenencia:** Fortalecer las conexiones a través de experiencias compartidas que generen un sentido de orgullo y pertenencia dentro de nuestras escuelas y comunidad.

VALORES FUNDAMENTALES DE SSPPS

ORGULLO

Una comunidad Packer acogedora, inclusiva y solidaria que honra y celebra su rica historia mientras inspira colectivamente nuevas tradiciones.

RESPECTO

Reconocer y celebrar la bondad en uno mismo y en los demás, viendo nuestras diferencias como fortalezas y mostrando cuidado y aprecio por las personas, la propiedad y toda la comunidad SSP.

COLABORACIÓN

Construir juntos una comunidad a través de la confianza, el trabajo duro, la innovación y un compromiso compartido para construir el sur de St. Paul que nuestra comunidad aspira a ser.

INTEGRIDAD

Ser reflexivos, honestos, transparentes en nuestras palabras y acciones y responsables de nuestras decisiones.

RESILIENCIA

El coraje de adaptarse, cambiar y perseverar cuando se presentan desafíos y oportunidades.

EQUIDAD

Un entorno seguro y de apoyo que brinda oportunidades para que todos sean vistos, escuchados y valorados.



IMPORTANT DATES

PRIMEROS DÍAS DE CLASES

- Grados 1-5, 6, 9 y 12: martes, 2 de septiembre de 2025
- Grados Kindergarten, 7-8 y 10-11: miércoles, 3 de septiembre de 2025
- Preescolar: lunes, 4 de septiembre de 2025

DÍAS ESENCIALES PARA EL EMPACADOR SECUNDARIO

Los estudiantes recogerán horarios e información sobre casilleros, podrán reunirse con la enfermera y entregar los formularios de vacunación, configurar beneficios educativos con servicios de nutrición y tomarse una foto escolar en este evento de puertas abiertas.

Jueves 14 de agosto de 2025 y lunes 18 de agosto de 2025
12:00-3:00 pm y 4:00-7:00 pm

SECUNDARIO DÍAS DE CONEXIÓN FAMILIAR (6-12)

Las familias y los estudiantes de secundaria se reunirán con el profesor de conexiones del estudiante en una hora programada. Los profesores enviarán las invitaciones y los enlaces de inscripción el lunes 25 de agosto.

Miércoles 27 de agosto de 2025
2:30 - 6:00 pm

Viernes 29 de agosto
9:00 am - 1:00 pm

DÍA DE CONEXIÓN FAMILIAR CLC

Miércoles 28 de agosto de 2024
2:30 - 6:00 pm

COMPROMISO DE ÉXITO ESTUDIANTIL

Las familias y las escuelas son socios en la educación. Todos debemos trabajar juntos para garantizar que los estudiantes aprovechen al máximo su experiencia en la escuela secundaria.

LOS ESTUDIANTES:

- Asistir a la escuela a tiempo todos los días.
- Respetarse a sí mismos, a sus profesores y compañeros de clase, y ser un estudiante cooperativo.
- Prepararse para la clase diariamente y complete la tarea a tiempo.
- Dar su mejor esfuerzo al trabajo escolar y buscar ayuda cuando sea necesario.
- Informar a sus padres/familia sobre su progreso escolar y otra información importante.

LAS FAMILIAS:

- Enviar a los estudiantes a la escuela vestidos apropiadamente, preparados para aprender y puntuales todos los días.
- Proporcionar un ambiente hogareño saludable que incluya sueño, nutrición y útiles escolares adecuados.
- Requerir un tiempo diario para la tarea o el estudio.
- Alienta y elogia los esfuerzos de aprendizaje de cada estudiante.
- Comunicarse con los maestros y apoyar sus políticas de tareas y expectativas en el aula.

LOS MAESTROS:

- Tener altas expectativas de éxito para todos los estudiantes.
- Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y positivo.
- Enseñar y motivar a los estudiantes lo mejor que puedan.
- Respetar y abordar las necesidades individuales de cada estudiante y fomentar los talentos individuales.
- Comunicarse con los padres sobre el progreso de los estudiantes y trabajar cooperativamente en problemas de los estudiantes cuando sea necesario.

LIDERAZGO DISTRITAL

Oficinas de Distrito

104 5th Ave South
South St. Paul, MN 55075

Superintendente Dr. Brian Zambreno

104 5th Ave South
South St. Paul, MN 55075

Edificios y terrenos

Mark Fenton
mfenton@sspps.org

Educación Comunitaria y Aprendizaje Temprano

Jeanne Zehnder
jzehnder@sspps.org

Finanzas

Ra Chhoth
rchhoth@sspps.org

Recursos humanos

TBD
@sspps.org

Servicios Educativos

Amy Winter
amy.winter@sspps.org

Servicios de nutrición

Dorie Pavel
dpavel@sspps.org

Servicios estudiantiles

Candace Burckhardt
cburckhardt@sspps.org

Tecnología

Joel VerDuin
jverduin@sspps.org

CONTACTOS DEL DEPARTAMENTO

Transporte

Phone: (651) 457-9474
sspps.org/departments/transportation

Servicios de nutrición

Phone: (651) 457-9456
sspps.org/departments/nutrition

Servicios estudiantiles

Phone: (651) 457-9481
sspps.org/departments/student-services

Ayuda técnica para padres

Phone: (651) 457-9458
ParentTechHelp@sspps.org

Educación Comunitaria y Educación Básica para Adultos

Central Square Community Center- 100 7th Avenue North
Phone: (651) 306-3632, Español: (651) 306-3644
communityed.sspps.org

Aprendizaje temprano (desde el nacimiento hasta los 5 años) y detección temprana en la infancia

Family Education Center- 104 5th Avenue South
Phone: (651) 457-9418
earlylearning.sspps.org

JUNTA ESCOLAR SSP

El cuidado, la gestión y el control de las escuelas recae por autoridad estatutaria y constitucional en la junta escolar. La junta escolar llevará a cabo la misión del distrito escolar con diligencia, prudencia y dedicación a los ideales de brindar la mejor educación pública.

La Junta Escolar de SSP se esfuerza por lograr la excelencia en la gobernanza, opera en asociación con el Superintendente, quien se esfuerza por lograr la excelencia en la gestión, y ambos se asocian para lograr la excelencia en consulta con el personal, los estudiantes, las familias y el público.

La Junta Escolar del SSP se reúne dos veces al mes. Las reuniones de la sesión de trabajo están abiertas al público y comienzan a las 5:00 pm. El segundo lunes de mes, la sesión de trabajo se llevará a cabo en la Oficina del Distrito de SSPPS (104 5th Ave S). El cuarto lunes del mes, la sesión de trabajo se llevará a cabo en el Ayuntamiento de SSP (125 - 3rd Avenue North). Las Reuniones de Negocios se llevan a cabo el cuarto lunes del mes y están abiertas al

público. Las reuniones comienzan a las 6:00 pm en el Ayuntamiento de SSP (125 - 3rd Avenue N). Para obtener más información sobre cómo ver las reuniones en persona, por televisión o por transmisión web, visite: <https://www.sspps.org/about/school-board/meetings>.

REPRESENTANTE DE LA JUNTA ESCOLAR ESTUDIANTIL

La Junta Escolar de South St. Paul ha convertido en una prioridad aumentar las oportunidades para que los estudiantes expresen su trabajo. Una de esas formas es a través del Representante de la Junta Escolar Estudiantil. Los representantes servirán como enlace entre la Junta Escolar y nuestros estudiantes. Trabajan en estrecha colaboración con la Junta Escolar de South St. Paul para brindar comentarios y compartir las perspectivas de sus estudiantes. Cada primavera, se anima a los estudiantes que estarán en el grado 11.º o 12.º el siguiente año escolar a presentar su solicitud. Cada año se eligen dos o tres representantes. Los representantes de la Junta Escolar 2025-2026 son: Fenet Iresso, Chloe O'Neil, Monty Whitaker.



Kim Humann
(Chair)
(651) 587-8309
khumann@sspps.org



Anne Claflin
(Vice Chair)
(651) 894-4187
aclaflin@sspps.org



Paul Cumings
(Treasurer)
(651) 262-8838
pcumings@sspps.org



Wendy Felton
(Clerk)
(651) 451-9002
wfelton@sspps.org



Ryan Duffy
(651) 592-7444
rduffy@sspps.org



Tim Felton
(651) 210-9956
tfelton@sspps.org



Monica Weber
(612) 720-7222
mweber@sspps.org

INFORMACIÓN SOBRE EDIFICIOS SECUNDARIOS Y CLC



SECUNDARIA SUR DE ST. PAUL (6-12)

700 Norte Segunda Calle

Teléfono: (651) 457-9408

Fax: (651) 457-9455

Asistencia: (651) 457-9415

SecAttend@sspps.org

Horario escolar: 7:50 am – 2:30 pm

Estudiantes que dejan: 7:30 – 7:50 am

Estudiantes que se recogen: 2:30 pm – 2:45 pm

ESCUELA SECUNDARIA (GRADOS 6-8)

middleschool.sspps.org

ADMINISTRACIÓN

Director del edificio

Leah Bourg

651-306-3659

lbourg@sspps.org

Subdirector

Nimo Hadji

651-457-9405

nhadji@sspps.org

Secretaria del director

Joleen Macioch

651-457-9410

jmacioch@sspps.org

Decano de Estudiantes

John Raasch

jraasch@sspps.org

**Consejero Escolar
(Grados 6-7)**

Brooke Wood

651-306-3693

bwood@sspps.org

**Consejero Escolar
(Grados 7-8)**

Shannon Smith

651-306-3688

ssmith@sspps.org

**Enlace multicultural
(habla español)**

Ana Cuate-Pacheco

651-457-9490

acuate-pacheco@sspps.org

**Enlace cultural Indio
Americano**

Niizhoogabaw Wahpepah

651-228-5916

nwahpepah@sspps.org

OFICINA DE SALUD

**Enfermera escolar
autorizada**

June Hove

651-457-9449

Asistente de Oficina de Salud

Debra Klein and

Kam McPhillips

651-457-9476

ESCUELA SECUNDARIA (GRADOS 9-12)

highschool.sspps.org

ADMINISTRACIÓN

Director del edificio

Chuck Ochocki

651-457-9402

cochocki@sspps.org

Subdirector

Angela Ryter

651-457-9435

aryter@sspps.org

Secretaria del director

Joleen Macioch

651-457-9410

jmacioch@sspps.org

Decano de Estudiantes

Alison Terrell

651-457-9433

aterrell@sspps.org

**Consejero Escolar
(Grados 10 & 11)**

Jelena Maric

651-306-3654

jmaric@sspps.org

**Consejero Escolar
(Grados 9 & 12)**

Jenna Kvalheim

651-457-9487

jkvalheim@sspps.org

**Enlace multicultural
(habla español)**

Delia Granados

651-306-3665

dgranados@sspps.org

Enlace cultural Indio Americano

Niizhoogabaw Wahpepah

651-228-5916

nwahpepah@sspps.org

OFFICINA DE ACTIVIDADES

Línea directa de deportes 651-457-9419

**Director de deportes/
actividades**

Brady Krueger

651-457-9417

bkrueger@sspps.org

**Secretaria de la Oficina de
Deportes/Actividades**

Kris Nihart

651-457-9462

knihart@sspps.org

COMMUNITY LEARNING CENTER

clc.sspps.org

710 19 Avenida Norte

Teléfono/Asistencia: (651) 450-9966

Fax: (651) 306-3666

Asistencia: (651) 450-9966

Horario escolar: 7:45 am - 2:20 pm

Horario del programa después de clases: 2:30 - 4:00 pm (martes a jueves), Horario del programa flexible: 2:45 - 5:15 pm (lunes a jueves)

Administrador del edificio

Robin Schwab

651-306-3686

rschwabi@sspps.org

Asistente de programa

Nancey Quinn

651-306-3670

nquinn@sspps.org

LLEGADA/SALIDA

Los estudiantes deben entrar por las puertas 4 o 14 de 7:30 a 7:50. A las 7:50, esas puertas se cerrarán con llave y luego los estudiantes deberán ingresar por la puerta número 7, registrarse y recibir una nota de tardanza programada que les permitirá a los maestros saber a qué hora ingresaron al edificio.

AUTOBUSES

Los autobuses dejarán y recogerán a los estudiantes a lo largo de 3rd St N (cerca del Auditorio). Los estudiantes entrarán y saldrán por la puerta número 14. Consulte el mapa de transporte del distrito para ver si su estudiante califica para el transporte en autobús www.sspps.org/departments/transportation.

BICICLETAS

Los estudiantes pueden ir en bicicleta a la escuela. Hay portabicicletas ubicados en la puerta número 4 a lo largo de 2nd St N. Los estudiantes pueden usarlos para guardar sus bicicletas con llave durante el día. El distrito escolar no es responsable por bicicletas perdidas o robadas.

CAMINANTES

Los estudiantes que caminan pueden ingresar al edificio por las puertas 4 y 14. Pueden salir del edificio por cualquier puerta cuando terminen las clases.

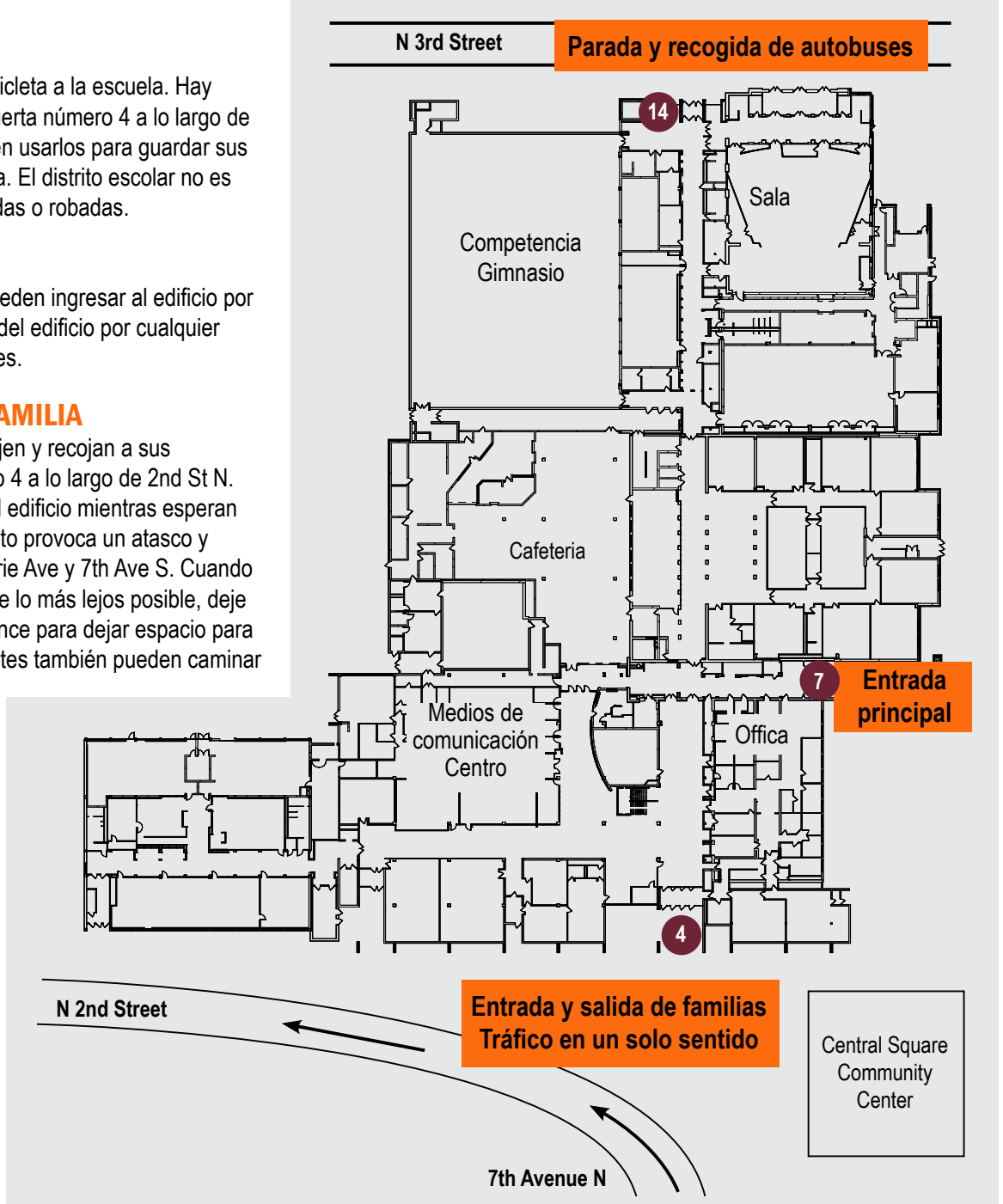
DEJAR/RECOGER A LA FAMILIA

Se les pide a las familias que dejen y recojan a sus estudiantes por la puerta número 4 a lo largo de 2nd St N. Por favor, no se queden frente al edificio mientras esperan para recoger a su estudiante. Esto provoca un atasco y afecta el tráfico a lo largo de Marie Ave y 7th Ave S. Cuando deje a los estudiantes, deténgase lo más lejos posible, deje salir a su estudiante y luego avance para dejar espacio para la siguiente familia. Los estudiantes también pueden caminar y encontrarse con usted por las calles adyacentes.

ESTACIONAMIENTO PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes pueden estacionar en Kaposia Boulevard y en el lado sur de 3rd Street entre 9th y 6th Avenue de 6:50 a.m. a 4:00 p.m. El Distrito Escolar Especial #6 NO acepta responsabilidad por la pérdida de propiedad personal o daños a su automóvil en el estacionamiento de la escuela. Mantenga su automóvil cerrado con llave y no deje objetos de valor en él. Los vehículos que estén estacionados ilegalmente, fuera de las áreas designadas en el estacionamiento de SSPS, pueden ser multados (\$30 – 1calle infracción, \$60 – 2Dakota del Norte infracción, \$90 – 3tercero ofensa). La multa deberá pagarse antes de que se retire la bota. (Consulte la Política del Distrito #527).

SECONDARY DROP-OFF & PICK-UP MAP



ACADÉMICO Y APOYO

En las Escuelas Públicas de South St. Paul (SSPPS), nuestra principal prioridad es crear un ambiente seguro, acogedor y culturalmente inclusivo para todos los estudiantes y el personal. El equipo de Servicios Educativos tiene como objetivo fomentar un ambiente de aprendizaje basado en el respeto mutuo, la resolución de problemas y prácticas restaurativas entre los estudiantes y el personal de cada escuela. Nuestro enfoque se basa en investigaciones basadas en evidencia que utilizan una variedad de estrategias destinadas a fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y de apoyo.

Director Ejecutivo de Servicios Educativos

Amy Winter
(651) 457-9416
amy.winter@sspps.org

Subdirector de Servicios Educativos

Natalie Tourtelotte
(651) 552-5563
ntourtelotte@sspps.org

Coordinador de Instrucción y Logros

Scott Sundstrom
(651) 552-5595
ssundstrom@sspps.org

PACKER PATHWAYS

Nuestra misión en Packer Pathways es despertar la pasión en cada alumno por investigar, mejorar continuamente y participar en el cambio positivo de nuestro mundo. Este plan está dedicado a preparar a todos y cada uno de los estudiantes para su futuro a través de programas, servicios individualizados y aprendizaje personalizado de alta calidad adaptados a cada etapa de su viaje educativo. Este plan integral, que cubre el aprendizaje temprano, la escuela primaria, intermedia y secundaria, brinda a los estudiantes oportunidades para explorar experiencias del mundo real, debates interactivos, oradores invitados, excursiones enriquecedoras y opciones curriculares flexibles, lo que les permite participar plenamente en sus rutas de aprendizaje. El desarrollo de Pathway to Packer Promise es el resultado de una amplia retroalimentación de nuestras partes interesadas, lo que garantiza que se alinee con los objetivos y valores colectivos de nuestra comunidad de aprendizaje. [Visite nuestro sitio web para obtener más información](#) sobre los itinerarios completos desde preescolar hasta el grado 12.

ESCUELA SECUNDARIA (GRADOS 6-8)

El plan de estudios para el año escolar 2024-25 a nivel de escuela intermedia se basará en las materias académicas fundamentales que han formado la base de su trayectoria académica hasta el momento. Apoyos más específicos ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades en un nivel más individualizado. En la escuela intermedia, los estudiantes también comenzarán a explorar sus intereses y posibles trayectorias profesionales con una introducción a Packer Pathways. Los estudiantes se verán inmersos

en experiencias prácticas destinadas a ayudarles a descubrir sus pasiones y dónde residen sus puntos fuertes. Esto los preparará mejor para las opciones curriculares en la escuela secundaria y más allá.

ESCUELA SECUNDARIA (GRADOS 9-12)

Los estudiantes continuarán desarrollando sus materias académicas fundamentales en un nivel más individualizado que sigue sus fortalezas personales y áreas que necesitan enfoque. Los estudiantes comenzarán una exploración más profunda de Packer Pathways que los capacitará para seguir su propio viaje académico equipado con herramientas, recursos y preparación universitaria y profesional individualizada. Además de Packer Pathways, los estudiantes que deseen ingresar a la fuerza laboral después de graduarse también tendrán oportunidades de educación técnica y profesional. A través de asociaciones con otros distritos escolares y colegios comunitarios/escuelas comerciales, los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender habilidades comerciales con el potencial de obtener certificaciones mientras estén en la escuela secundaria.

SISTEMAS DE APOYO DE MÚLTIPLES NIVELES (MTSS)

Nuestro equipo de apoyo académico y estudiantil en cada escuela incluye maestros y asistentes de apoyo educativo, profesionales de salud mental (consejeros, psicólogos y trabajadores sociales) y líderes educativos (administradores y entrenadores educativos). Este equipo trabaja en colaboración para brindar instrucción de alta calidad y apoyo de intervención para satisfacer las necesidades de cada estudiante.

El marco para MTSS en SSPPS incluye:

- **Nivel 1:** Apoyo académico y conductual con instrucción diferenciada para todos los estudiantes en un entorno de educación general
- **Nivel 2:** Instrucción e intervención suplementarias específicas
- **Nivel 3:** Instrucción e intervención individualizada intensiva

Para obtener más información sobre el modelo MTSS del distrito, comuníquese con el director de su edificio o visite nuestro sitio web en www.sspps.org/academics/mtss

INTERVENCIÓN Y APOYO PARA EL COMPORTAMIENTO POSITIVO (PBIS)

PBIS es un marco, utilizado en la escuela intermedia, que ayuda a las escuelas a identificar e implementar intervenciones conductuales basadas en investigaciones en un esfuerzo por mejorar los resultados sociales y académicos de todos los estudiantes. PBIS se basa en la idea de que los estudiantes aprenden un comportamiento apropiado a través de la instrucción, la práctica, la retroalimentación y el estímulo. Las características clave de PBIS incluyen: delinear un conjunto claro de expectativas y comportamientos positivos definidos, enseñar los

comportamientos esperados, reconocer el cumplimiento de los comportamientos esperados, monitorear y corregir errores en los comportamientos y usar información basada en datos para la toma de decisiones, el monitoreo y evaluar resultados en sitios escolares individuales.

DESARROLLO DE TALENTO Y ACADÉMICOS AVANZADOS

Las Escuelas Públicas de South St. Paul ofrecen un programa de Desarrollo de Talentos y Académicos Avanzados desde preescolar hasta octavo grado para brindar acceso equitativo al desarrollo de talentos en estudiantes de todas las capacidades, razas, etnias, idiomas, género y situación socioeconómica. El programa está diseñado para apoyar y estimular a los estudiantes que demuestran necesidad de enriquecimiento académico adicional e incluye una variedad de programas adaptados a los diferentes grados. Esta iniciativa busca no solo identificar, cultivar y celebrar las diversas fortalezas de cada uno de nuestros estudiantes, sino también brindar oportunidades especializadas y apoyo personalizado para que cada estudiante alcance su máximo potencial. A través de este programa, cada estudiante puede sentirse inspirado, valorado y preparado para prosperar.

Talent Development TOSA (*Profesor en misión especial*)

Jake Knaus

jknaus@sspps.org

CONSTRUYENDO ACTIVOS, REDUCIENDO RIESGOS (BARR)

BARR es un modelo educativo basado en fortalezas que proporciona a los grados 9 a 12 ocho estrategias entrelazadas que construyen relaciones intencionales, utilizan datos en tiempo real y ayudan a lograr resultados académicos y no académicos para todos y cada uno de los estudiantes. El modelo BARR permite al personal comprender mejor y aprovechar las fortalezas de los estudiantes, abordar de manera proactiva las razones no académicas por las cuales un estudiante puede estar rezagado en la escuela e identificar qué recursos necesitan y los pasos que pueden tomar para prosperar. Para obtener más información sobre el programa BARR del Distrito, comuníquese con el director de su edificio o visite nuestro sitio web en www.sspps.org/academics/barr.

ENFOQUE CATALIZADOR

La misión del Enfoque Catalyst es capacitar al personal a través del desarrollo profesional, observaciones y desarrollo de habilidades para construir una cultura de construcción de relaciones y equidad en todos nuestros entornos de aprendizaje. Su visión es que cada estudiante sea apoyado por líderes que los entiendan, los nutran, los inspiren y los alienten.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los niños con discapacidades son elegibles para recibir educación especial y servicios relacionados desde el nacimiento hasta los 21 años, según lo define la ley federal, P.L. 101-476, Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) y Reglas de la Junta

de Educación del Estado de Minnesota, Capítulo 3525.0200. Las familias pueden esperar que el equipo de Child Study procese su derivación de manera oportuna y de acuerdo con los requisitos del debido proceso. Comuníquese con la subdirectora o directora de servicios especiales, Candance Burckhardt al (651) 457-9466 para obtener más información y asistencia.

EDUCACIÓN EN CASA

El Distrito Escolar Público de South St. Paul reconoce el derecho de los padres/tutores a decidir el entorno educativo apropiado para sus hijos. Esto puede incluir la opción de educación en el hogar. La educación en el hogar es una opción para que los padres/tutores sean los únicos proveedores de la educación de sus hijos en todas las materias. La única situación en la que se haría una excepción es si una familia se opone, por razones religiosas, al contenido del curso en una clase de educación sanitaria. En este caso, la educación sanitaria podría impartirse como un único curso impartido en casa, y todos los demás cursos se tomarían en la escuela. Al elegir esta opción, los miembros adultos de la familia son responsables de cumplir con los requisitos prescritos por el estado de Minnesota. Si está interesado en esta opción, comuníquese con el Especialista de Inscripción del Distrito al enrollsspps@sspps.org.

EVALUACIONES DE PRUEBAS ESTATALES

La participación de su estudiante en las evaluaciones estatales es importante ya que permite a su escuela y distrito garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de alta calidad. Al exigir que todos los estudiantes tomen evaluaciones estatales, las escuelas y los maestros tienen más información para ver cómo les está yendo a todos los estudiantes. Esto ayuda a las escuelas a mejorar continuamente la educación que brindan y a identificar grupos, grados o materias que pueden necesitar apoyo adicional.

Las evaluaciones estatales se basan en los Estándares Académicos de Minnesota o los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de WIDA. Estos estándares definen el conocimiento y las habilidades que los estudiantes deben aprender en los distritos K-12 y en las escuelas autónomas. Minnesota prioriza la educación de alta calidad y las evaluaciones estatales brindan a los educadores y líderes la oportunidad de evaluar el éxito de los estudiantes y la escuela.

La participación de los estudiantes en las evaluaciones requeridas a nivel estatal y local es una elección de los padres/tutores. Si decide que su estudiante no participe en una evaluación estatal, complete y devuelva la [Evaluación estatal: Formulario de decisión de los padres/tutores de no participar](#) al director de su edificio.

FUNCIÓN DEL SUBDIRECTOR

Los subdirectores trabajarán con usted en todos los aspectos de su experiencia educativa. Trabajarán con todos los estudiantes para comprender sus fortalezas, debilidades y determinar aptitudes, habilidades e intereses. Además, pueden ayudar con cambios de horario, inquietudes académicas y cuestiones sociales.

Los subdirectores también ayudan con una variedad de problemas que pueden estar afectando su bienestar académico o emocional. Las citas se pueden hacer en la oficina principal; llame al (651) 457-9408 para programar citas con el subdirector del nivel de grado apropiado.

EDUCACIÓN FÍSICA

Su profesor de educación física le informará sobre la vestimenta adecuada. Toda la ropa de educación física debe estar etiquetada. Los alumnos de educación física deben traer su propio candado. No se excusará a los alumnos de las clases de educación física por más de dos periodos a menos que presenten un justificante médico.

HORARIOS ESCOLARES (GRADOS 6-8)

CLASES DEL DÍA UNO/DÍA DOS

El primer día comienza el primer día de clases. En caso de cancelación de clases u otros eventos imprevistos continuaremos con el horario estudiantil regular como si no hubiera interrupción.

CAMBIOS DE HORARIO

Todas las solicitudes de cambios de horario deben realizarse antes de que comiencen las clases en el otoño. Los únicos cambios de horario que se realizarán después del inicio de clases son aquellos que deban realizarse debido a un error cometido en el horario de un estudiante o cambios que cuenten con la aprobación de la administración. No se realizarán solicitudes de cambio de horario realizadas por estudiantes o familias después de la primera semana del semestre.

ACADÉMICOS DE ESCUELA SECUNDARIA/CLC

GRADOS 9 A 12 ESCALA PROMEDIO DE CALIFICACIONES

4.000	A	2.700	B-	1.400	D+
3.700	A-	2.400	C+	1.000	D
3.400	B+	2.000	C	.700	D-
3.000	B	1.700	C-	.000	NC

NG	Sin calificación dada
P	Aprobado – Indica trabajo que cumple con los requisitos mínimos
I	Incompleto – Indica que el alumno tiene tiempo para recuperar el trabajo incompleto (dos semanas a partir del final del período de calificaciones). De no hacerlo, se obtendrá una “F”.
AU	Auditoría: indica que el alumno tomó el curso, pero no recibe ninguna calificación.
IB	Para obtener la escala de calificaciones del IB, multiplíquela por un factor de 1,1.

OPCIONES DE CALIFICACIÓN

Clases de Auditoría (9th – 12th Solo)

A los estudiantes se les puede permitir asistir a un curso sin crédito. Debe obtener el permiso del maestro y del subdirector antes de que se le permita asistir a una clase. También se le pedirá que complete un formulario de permiso de los padres/tutores que se archivará con su subdirector.

Incompletas

Se puede otorgar una calificación de incompleto (I) si un estudiante ha estado ausente durante un período prolongado y si hay motivos para creer que recuperará el trabajo. Los incompletos deben completarse dentro de las dos semanas posteriores al final del período de calificación para obtener crédito por el curso. De lo contrario, el incompleto se convierte automáticamente en un “CAROLINA DEL NORTE”.

Estudios Independientes

Los cursos que se encuentran actualmente en nuestro plan de estudios se pueden ofrecer como estudio independiente para obtener crédito. Los estudiantes serán calificados según el criterio de aprobado/reprobado en todos los cursos de estudio independiente. Los formularios de estudio independiente están disponibles a través del subdirector de nivel de grado.

Pasa/Sin crédito

Se otorgará crédito de graduación, pero la calificación de Aprobado/Sin crédito no se utilizará para determinar el rango en la clase o el G.P.A.

Transferencia de Créditos

South St. Paul High School acepta créditos y calificaciones obtenidas por estudiantes de otras escuelas acreditadas. No aceptaremos ningún crédito ponderado a menos que se haya obtenido en I.B. cursos. Se les otorgarán créditos ponderados equivalentes a los otorgados en South St. Paul High School.

OPCIÓN POSTSECUNDARIA (PSEO) Y OTRAS OPORTUNIDADES DE CRÉDITO

Los estudiantes que estén interesados en seguir PSEO deberán registrarse en la oficina de South St. Paul Secondary antes del 30 de mayo del año escolar anterior al que deseen asistir. Es responsabilidad del estudiante presentar la solicitud y registrarse en la universidad a la que desea asistir. Todos los cursos debe ser aprobado previamente por las Escuelas de South St. Paul. Cualquier curso abandonado después de diez días desde la fecha de inicio del curso resultará en una calificación reprobatoria en el expediente académico de la escuela secundaria del estudiante y seguirá la política de la institución en su expediente académico universitario. Todo el crédito obtenido tendrá en cuenta el GPA del estudiante y su clasificación en la clase. Los estudiantes que asisten a la universidad bajo las Opciones de inscripción postsecundaria son elegibles para participar en actividades extracurriculares. Se aplican las reglas de elegibilidad de South St. Paul Secondary.

Para otros campamentos, programas especiales y aprendizaje en línea: todos los créditos deben obtenerse de una agencia acreditada fuera de South St. Paul. Todos los cursos deben ser aprobados previamente por las escuelas de South St. Paul al momento de la inscripción. La cantidad de crédito que se transfiere nuevamente la determinan las Escuelas de South St. Paul. Es responsabilidad del estudiante proporcionar información sobre el programa y créditos al edificio de Secundaria.

PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

Estudiantes en los grados 11 y 12 que buscan una experiencia más programa académico riguroso, las escuelas secundarias de SSP continuarán ofreciendo el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional (PD). El PD se centra en la creatividad, la innovación, la autodisciplina y la capacidad de funcionar como parte de un equipo. El Programa del Diploma consta de un plan de estudios preuniversitario común y un conjunto común de exámenes externos para estudiantes en escuelas de todo el mundo. Busca brindar a los estudiantes una educación internacional que fomente la comprensión y la apreciación de otras culturas y sociedades. Puede encontrar más información en el sitio web de SSP High School en <https://highschool.sspps.org>.

INSCRIPCIÓN SIMULTÁNEA

Además de las oportunidades del Programa del Diploma del IB, la escuela secundaria SSP ofrece cursos de inscripción simultánea para estudiantes que buscan experiencia de nivel universitario. Estos cursos son clases universitarias proporcionadas por SSP High School, impartidas por nuestros propios maestros de secundaria. Los estudiantes que completen con éxito estos cursos obtendrán créditos de escuela secundaria y universitaria de nuestras instituciones asociadas.

PRUEBAS POSTSECUNDARIAS

Las pruebas que se pueden utilizar para la admisión a la universidad y/o becas incluyen: Prueba de aptitud académica preliminar (PSAT), Prueba de aptitud académica (SAT) y Prueba universitaria americana (ACT).

Los estudiantes pueden tomar el ACT y el SAT en su tercer o cuarto año. **El PSAT debe tomarse durante el año de secundaria si un estudiante desea ser considerado para el Programa Nacional de Becas al Mérito.**

PREMIOS ACADÉMICOS

Cuadro de honor

Los estudiantes calificarán para el cuadro de honor según las calificaciones del trimestre anterior.

- **Cuadro De Honor De Oro:** promedio de calificaciones de 3.700 o superior
- **Cuadro De Honor Plata:** promedio de calificaciones de 3.400 a 3.699
- **Cuadro De Honor De Bronce:** promedio de calificaciones de 3.000 a 3.399

Premios de oro

Los premios académicos se otorgan a los estudiantes de South St. Paul Secondary en reconocimiento a sus logros mientras asistían a South St. Paul Secondary (grados 10 a 12). Los premios académicos se basan en el rendimiento académico del estudiante en el año escolar anterior y el promedio de calificaciones (GPA) obtenido para ese año escolar. Los premios académicos se otorgan según los siguientes criterios:

CARTA ACADÉMICA

Se presenta una carta por lograr al menos un GPA de 3.700 durante un año (otorgado por cualquier año escolar).

CHEURÓN

Se presenta un galón por lograr al menos un GPA de 3.700 por segundo año (no tiene que ser consecutivo).

PIN ACADÉMICO

Se presenta un pin por lograr un GPA de 3.700 por tercer año en South St. Paul Secondary.

MEDALLÓN DE ORO

Se entregará un medallón de oro en el Desayuno de Honores en abril a todos los estudiantes del último año que hayan asistido a South St. Paul Secondary y hayan logrado un GPA de 3,700 durante 9th, 10th, y 11th grados y sus primeros dos trimestres del grado 12.

SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR

Los estudiantes que mantienen un GPA de 3.000 o mejor y sobresalen en las áreas de erudición, liderazgo, servicio y carácter son elegibles para ser seleccionados en la Sociedad Nacional de Honor. La información se enviará a los estudiantes elegibles en enero.

BECAS

Cada año, durante la primera parte de mayo, se otorgan becas a estudiantes de último año que se gradúan en el Banquete de Honores y Premios de la Fundación Educativa South St. Paul. Durante el año escolar 2023-24, se otorgaron \$477,250.00 en becas a estudiantes de último año. Todos los formularios necesarios para solicitar estas becas y cualquier pregunta sobre las becas pueden ser respondidas por el Coordinador del Centro de Carreras al (651) 306-3654 o la Fundación Educativa al (651) 457-9440. El proceso de solicitud comienza en febrero.

GRADUACIÓN

Un estudiante de último año debe obtener un mínimo de 65 créditos para poder recibir un diploma de Sur de San Pablo Escuela secundaria. La Junta de Educación permite que los estudiantes del último año participen en la ceremonia si han obtenido 63 créditos al final del año escolar. Es la expectativa del distrito y la obligación del estudiante tener un plan preaprobado para completar los créditos faltantes para el final del verano. Este plan debe ser presentado a su subdirector. Los estudiantes deben reunirse con su subdirector para desarrollar un plan para completar los créditos en agosto del año de graduación o antes.

Si un estudiante de último año prefiere no ser parte de los ejercicios de graduación, debe notificar a su subdirector cuatro semanas antes de la graduación. El estudiante de último año recibiría su diploma después de la graduación. La participación en la ceremonia de graduación es un privilegio. La violación de las políticas escolares puede resultar en la eliminación del privilegio de participar en algunas o todas las ceremonias de graduación. Las decisiones relacionadas con la participación y/o inclusión de los estudiantes en la graduación incluirán al superintendente y la administración del sitio.

PROCEDIMIENTOS DE GRADUACIÓN ANTICIPADA

Un estudiante puede solicitar antes del inicio de su último año de graduación graduarse anticipadamente siempre que pueda cumplir plenamente con los requisitos de graduación en South St. Paul High School. Cuando se otorga la graduación a mitad de año, el diploma no se otorgará hasta los ejercicios de graduación de primavera, aunque los registros indicarán la graduación a mitad de año.

PREMIOS DE GRADUACIÓN

Al inicio se reconocerán los siguientes grupos de estudiantes:

- Los estudiantes con un GPA acumulativo de 3.700 o superior más el estudiante deben haber tomado 3 o más cursos IB.
- Candidatos al Bachillerato Internacional
- Honores del Bachillerato Internacional
- Sociedad Nacional de Honor

DISCURSO DE GRADUACIÓN/ORADORES

La graduación en South St. Paul Secondary cuenta con un estudiante orador, elegido para representar a la clase que se gradúa. Las pautas a continuación describen el proceso que se utilizará para elegir al orador.

- Todos los estudiantes del último año que participarán en la ceremonia de graduación, lo que significa que han cumplido con todos los requisitos de crédito y han aprobado todos los exámenes obligatorios del estado, son elegibles para participar en el proceso de selección. Las personas del último año interesadas y elegibles deben comunicarse con un administrador de la oficina para indicar su interés. Se formará un Comité de Oradores de Graduación que incluirá a la administración de la oficina y a los maestros. Se pondrán a disposición de cada candidato interesado directrices sobre la redacción del discurso y los criterios de selección.
- Los candidatos serán aprobados por el Comité de Oradores de Graduación. Los miembros del comité no actuarán como mentores ni ayudarán en la redacción o revisión de ninguno de los discursos propuestos por ninguno de los candidatos. Los candidatos a oradores senior deberán presentar un discurso de audición escrito a doble espacio antes de su presentación ante el comité.
- Los oradores potenciales presentarán sus discursos de graduación propuestos al comité. Se pueden utilizar notas o discursos escritos. Las lecturas de prueba se llevarán a cabo dentro de las dos primeras semanas de mayo.

- Se requiere que los discursos de audición estén bien desarrollados. Durante el proceso de selección el comité evaluará los siguientes criterios:
 - Capacidad para comunicar un mensaje que sea inspirador y represente a nuestra escuela de una manera positiva.
 - Claridad del mensaje
 - Longitud del discurso
 - Entrega
 - contacto visual
 - Lenguaje corporal

El finalista seleccionado deberá reunirse con la administración del edificio a medida que se desarrolle y pule el discurso final. El borrador final del discurso de graduación que se leerá se entregará al director del edificio antes del 3er viernes de mayo. El discurso de apertura tendrá una duración de entre 3 y 5 minutos, siendo 5 minutos la duración máxima absoluta. El discurso debe reflejar el espíritu de la clase. Se recomienda encarecidamente la creatividad de todo tipo.

APOYO ESTUDIANTIL/FAMILIAR

SSPPS comprende la importancia de la participación de los padres y las familias en las escuelas y su contribución al éxito de los estudiantes. Para ayudar a involucrar y apoyar a las familias, los siguientes servicios de apoyo están disponibles:

ENLACES CULTURALES SSPPS

Nuestros enlaces culturales ayudan a garantizar que todas las familias de SSPPS se sientan bienvenidas y escuchadas en nuestras escuelas y que el distrito pueda comunicarse bien con las familias sobre su escuela, el aprendizaje y el progreso de los estudiantes. Además, los enlaces sirven para reducir las barreras lingüísticas y culturales para que todos nuestros estudiantes puedan prosperar y saber que cuentan con un equipo de apoyo a su alrededor. Visite la oficina de su escuela o nuestro sitio web en <https://www.sspps.org/departments/equity> para más información.

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

El distrito brinda servicios de traducción e interpretación para satisfacer las necesidades lingüísticas de las familias en la escuela y con programas o comunicaciones relacionados con el distrito. Si desea ayuda con el idioma con un mensaje que ha recibido; un intérprete para una reunión escolar, conferencia o llamada telefónica; o desea saber más sobre los servicios de traducción e interpretación del distrito, visite la oficina de su escuela o nuestro sitio web en <https://www.sspps.org/departments/equity>.

SSPPS CONSEJEROS ESCOLARES AUTORIZADOS

Los consejeros escolares autorizados ayudan a todos los estudiantes a prosperar académica, emocional y socialmente. En asociación con los estudiantes, el personal y las familias, los consejeros escolares se esfuerzan por preparar a los estudiantes para que se conviertan en estudiantes eficaces, logren el éxito en la escuela, vivan vidas exitosas y gratificantes y se conviertan en miembros contribuyentes de nuestra sociedad. El objetivo es que

todos y cada uno de los estudiantes desarrollen las habilidades que necesitan para tener éxito en el aula y más allá. Visite la página web de apoyo para estudiantes/familias para ver al consejero escolar de la escuela de su estudiante <https://www.sspps.org/departments/student-services/support>.

TRABAJADORES SOCIALES ESCOLARES

El papel de un trabajador social escolar de SSPPS es ayudar a los estudiantes, las familias y el personal con métodos y recursos para abordar los problemas que contribuyen al rendimiento, el ajuste socioemocional y la asistencia a la escuela. Hay trabajadores sociales autorizados disponibles para intervenir en conductas problemáticas en las primeras etapas para abordar los desafíos externos que pueden estar contribuyendo a la conducta problemática. Visite la página web de apoyo para estudiantes/familias para ver a los trabajadores sociales escolares de la escuela de su estudiante <https://www.sspps.org/departments/student-services/support>.

PSICÓLOGOS ESCOLARES

Los psicólogos escolares autorizados de SSPPS trabajan como líderes del modelo de sistemas de apoyo de múltiples niveles (MTSS) en cada escuela. Garantizan que las prácticas de evaluación se apliquen en todos los niveles del sistema para una comprensión más profunda de las necesidades de cada estudiante para el éxito académico y socioemocional. Trabajan en estrecha colaboración con el personal, los estudiantes y las familias para realizar evaluaciones de educación especial y apoyar a los maestros para abordar las necesidades de los estudiantes que pueden tener una discapacidad. Visite la página web de apoyo para estudiantes/familias para ver a los psicólogos escolares de la escuela de su estudiante <https://www.sspps.org/departments/student-services/support>.

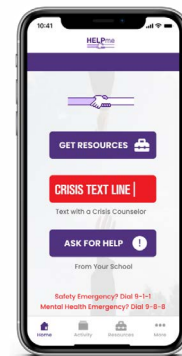
TRABAJADORES DE APOYO FAMILIAR

Además de los enlaces culturales, el díaLa asociación de estricto con 360 Communities proporciona trabajadores de apoyo familiar en cada escuela para ayudar a las familias a encontrar y acceder a recursos comunitarios para ayudar con los desafíos de criar una familia hoy en día: todo, desde alimentos y finanzas hasta conectarse con actividades, voluntariado, asesoramiento y otras necesidades específicas. recursos. Obtenga más información en <https://www.sspps.org/resources>.



APLICACIÓN HELPME

SSPPS se complace en asociarse con STOPit Solutions para llevar HELPme, una plataforma tecnológica 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, a nuestra comunidad escolar. HELPme está diseñado para brindar asistencia invaluable a nuestros estudiantes, familias y personal, ofreciendo una forma privada y accesible de acceder a una amplia gama de recursos y apoyo. Los usuarios pueden realizar solicitudes e informes anónimos a través de la aplicación o la plataforma web. La mejor manera de utilizar la herramienta es descargar la aplicación. Busque HELPme en Google Play o Apple App Store. Una vez descargado, busque nuestras escuelas en la aplicación o en la plataforma web utilice el código de acceso: SSPpackers. Para obtener más información sobre HELPme o encontrar un enlace para descargar la aplicación, visite: <https://www.sspps.org/departments/student-services/helpme>.



NOTIFICACIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

TÍTULO I

Como escuelas de Título I, debemos cumplir con las reglas federales relacionadas con las calificaciones de los maestros como se define en la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Estas reglas les permiten aprender más sobre la capacitación y las credenciales de los maestros de su hijo. Nos complace brindarle esta información. En cualquier momento, los padres/tutores tienen derecho a:

- Solicite información sobre las calificaciones del maestro de su estudiante y si el maestro recibió o no un certificado de enseñanza condicional o de emergencia a través del cual se eximieron las calificaciones estatales.
- Sepa si su estudiante recibe clases durante más de cuatro semanas consecutivas de un maestro sin licencia en el área de instrucción.
- Ver informes de progreso de sus estudiantes y de la escuela.
- Pregunte si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional e información sobre las calificaciones de ese paraprofesional.
- Solicite una reunión con el director de su escuela o el maestro de su estudiante en cualquier momento

PLANES 504

La Sección 504 es parte de la Ley de Rehabilitación de 1973. La Sección 504 protege a las personas de la discriminación basada en su discapacidad. Las Escuelas de South St. Paul, a través de sus políticas y prácticas, siguen los procedimientos no discriminatorios de la Sección 504. Los padres que deseen información sobre la planificación 504 deben comunicarse con el Director de Servicios Estudiantiles al (651) 552-5594.

INSTRUCCIÓN EN CASA

El distrito escolar brinda instrucción a estudiantes que tienen condiciones médicas documentadas que requieren que el estudiante esté confinado en su hogar. Se debe proporcionar una nota de una autoridad médica con una verificación escrita que confine al estudiante en el hogar por un período de tiempo específico. Se asignará un maestro al estudiante y se le proporcionará una hora de instrucción por cada día escolar.

JURAMENTO DE LEALTAD

Estudiantes puede recitar el Juramento a la Bandera a la bandera de los Estados Unidos de América una o más veces por semana. De conformidad con las estadísticas de Minn. §121A.11, subdivisión 3(c), cualquier persona que no desee participar en la recitación del Juramento a la Bandera por cualquier motivo personal puede optar por no hacerlo. Los estudiantes y empleados de la escuela deben respetar el derecho de otra persona a tomar esa decisión.

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LA FAMILIA/ ESTUDIANTE

Según la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, la Ley de Prácticas de Datos del Gobierno de Minnesota, la sección de Confidencialidad de la Información de las regulaciones que implementan la Ley de Educación para todos los Niños Discapacitados de 1975 y la Política de Gestión de Datos del Distrito Escolar Independiente (Política 515). s) o tutor(es) legal(es), y los estudiantes elegibles tienen los siguientes derechos:

- Derecho, si se le solicita que proporcione datos privados o confidenciales, a ser informado de:
 - el propósito y uso previsto de los datos dentro del sistema escolar;
 - si puede negarse o está legalmente obligado a facilitar los datos solicitados;
 - cualquier dato de consecuencias conocidas; y
 - la identidad de otras personas o entidades autorizadas por la ley estatal o federal para recibir los datos.
- El derecho a inspeccionar y revisar el expediente educativo del estudiante.
- El derecho a explicaciones e interpretaciones del expediente.
- El derecho a que un representante de los padres o tutores legales o del estudiante elegible inspeccione y revise los registros.

ESTUDIANTES SIN HOGAR

La Ley McKinney-Vento de Asistencia a las Personas sin Hogar, parte de la Ley federal Cada Estudiante Triunfa (ESSA), garantiza los derechos educativos y la protección de los niños y jóvenes sin hogar. Para garantizar que estos niños tengan acceso a programas educativos, los distritos escolares deben implementar disposiciones de transporte. Los distritos escolares deben, dentro de lo razonable, proporcionar a los estudiantes sin hogar transporte hacia y desde su escuela de origen. Si tiene preguntas sobre la Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar, comuníquese con el Director de Servicios Estudiantiles al (651) 552-5594.

ASISTENCIA

La asistencia a la escuela es obligatoria en el estado de Minnesota para garantizar que todos los niños adquieran las habilidades necesarias para tener éxito como adultos. Establecer buenos patrones de asistencia es una de las mejores maneras de garantizar que un estudiante permanezca en la escuela hasta su graduación.

PAUTAS DEL CONDADO DE DAKOTA

Se considera negligencia educativa si un estudiante menor de doce años tiene siete (7) ausencias injustificadas. Para estudiantes menores de 12 años, los padres o tutores legales son responsables de la asistencia de su hijo. Cuando un niño de 12 a 17 años alcanza siete (7) o más ausencias injustificadas, se considera ausentismo escolar y debe ser remitido al Programa de Reducción de Ausentismo Escolar del Condado. La administración escolar notificará a los padres de estudiantes de 12 a 17 años cuando el estudiante tenga tres (3) ausencias injustificadas.

NOTIFICACIÓN DE AUSENCIA

Los padres/tutores deben llamar o enviar un correo electrónico al Línea de asistencia antes de que comiencen las clases para reportar una ausencia. Deje el nombre y apellido del estudiante, el nombre/grado del maestro, el motivo de la ausencia y un nombre y número de teléfono donde se le pueda localizar el día de la ausencia. Si no llama a la escuela o la escuela no puede comunicarse con usted con respecto a la ausencia, debe proporcionarle a su hijo/hija una nota cuando regrese a la escuela, verificando la ausencia. Si su estudiante se ausentará (vacaciones, cirugía, etc.) o necesita salir para una cita, notifique a la oficina de asistencia con anticipación mediante una nota o una llamada.

Si no se ha reportado una ausencia, el sistema de notificación computarizado del Distrito, ParentSquare, intentará llamar al padre/tutor del estudiante al número que figura en la Portal para padres del campus. Se espera una devolución de llamada para verificar la ausencia. Todas las ausencias se consideran injustificadas hasta que se pueda realizar la verificación. La verificación debe realizarse dentro de un período de tiempo razonable. Todas las ausencias se consideran injustificadas hasta que se pueda realizar la verificación. En el edificio de secundaria, el sistema automatizado de llamadas de alerta de asistencia realizará automáticamente dos llamadas telefónicas a los padres/tutores, una por la mañana y otra por la noche, para notificarles de la ausencia de su hijo, independientemente de si la ausencia ha sido notificada por teléfono o no.

NOTAS DEL MÉDICO

Por favor haga todo lo posible para programar citas con el médico/dentista/consejería fuera del día escolar. Las citas con el médico/dental/consejería pueden requerir una nota que verifique la fecha y hora de la cita, el nombre y el número del médico del estudiante. Los estudiantes deben registrarse en la oficina cuando regresen a la escuela.

Cuando las ausencias de un estudiante (justificadas o injustificadas) alcanzan o exceden las pautas de negligencia educativa (es decir, dos o más ausencias por mes o el 12% de los días de membresía), el padre/tutor recibirá una carta solicitando una nota escrita del médico que justifique cualquier ausencia futura para el año escolar.

TARDANZA

La tardanza se considera cada vez que un estudiante llega tarde a clase sin una nota de justificación de la oficina. Al llegar a la escuela después de que haya sonado el segundo timbre, el estudiante debe presentarse en la oficina para obtener un pase. A los estudiantes no se les permitirá presentarse a clase sin un pase.

Ejemplos de tardanzas justificadas

- Enfermedad
- Enfermedad grave en la familia inmediata del estudiante.
- Una muerte en la familia inmediata del estudiante o de un amigo cercano o pariente
- Tratamiento médico o dental
- Comparecencias judiciales motivadas por acción familiar o personal
- Condiciones de emergencia física como incendio, inundación, tormenta, etc.
- Cualquier tardanza por la cual el estudiante haya sido excusado por escrito por un administrador o miembro de la facultad.

Ejemplos de tardanzas injustificadas

- Dormir demasiado
- El paseo no llegó
- Niñera
- perdiendo el autobús
- Compras
- Horario de trabajo de los padres.
- salir a desayunar
- Salida temprana consistente: Aunque recoger constantemente a un niño de la escuela no equivale técnicamente a una tardanza, un niño que constantemente falta partes de su día puede afectar su educación general. Le pedimos que recoja a su niño temprano de la escuela solo por motivos de emergencia o de cita con el médico o el dentista.

SECUNDARIO/CLC ASISTENCIA

Secundario

- Teléfono de asistencia: (651) 457-9415
- secattend@sspps.org

CLC telefono de asistencia: (651) 450-9966

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

La responsabilidad de excusar a un niño de la escuela recae en el padre o tutor. La escuela se reserva el derecho de aceptar o rechazar solicitudes de excusas según sus políticas. Cuando las ausencias son justificadas, se espera que los estudiantes completen el trabajo de recuperación. Los estudiantes tendrán un período igual a la duración de su ausencia para presentar tareas de recuperación. Por ejemplo, si un estudiante está ausente por un día, tendrá un día para entregar el trabajo de recuperación.

Razones aceptables para estar ausente según lo mencionado en la Política de Asistencia Estudiantil 503:

- Enfermedad (la escuela puede solicitar verificación médica o que los padres traigan al niño a la escuela para que lo atienda la enfermera de la escuela)
- Enfermedad grave en la familia inmediata del estudiante.
- Una muerte en la familia inmediata del estudiante o de un amigo cercano o pariente
- Citas médicas, dentales, de ortodoncia o de asesoramiento (evite el horario escolar si es posible)
- Comparecencia ante el tribunal motivada por acción familiar o personal
- La instrucción religiosa no debe exceder las tres horas por semana.
- Condiciones de emergencia física como incendio, inundación, tormenta, etc.
- Excursión escolar oficial u otra excursión patrocinada por la escuela.
- Las suspensiones se manejarán como ausencias justificadas y se permitirá a los estudiantes completar el trabajo de recuperación.
- Fiestas religiosas

AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

Las ausencias injustificadas son aquellas ausencias de los estudiantes que no están aprobadas por los padres y/o el distrito escolar.

Ejemplos de ausencias que pueden considerarse injustificadas:

- Familias que sacan a los estudiantes de la escuela de manera constante
- Cualquier ausencia en la que el estudiante/padre no cumplió con los requisitos de informe de los procedimientos de asistencia del distrito escolar.
- trabajar en casa
- Quedarse en casa para cuidar niños
- Dormir demasiado
- perdiendo el autobus
- Pérdida de privilegios de viajar en autobús
- Demasiado frío o relacionado con el clima: si hay clases, se espera que los estudiantes estén en la escuela.
- Necesario en casa

Citas médicas, dentales, de ortodoncia o de asesoramiento que no requieran una ausencia de día completo

Todas las ausencias no autorizadas por el padre/tutor o la escuela se consideran injustificadas.

- Cualquier estudiante que abandone la escuela por cualquier motivo sin el permiso de la oficina recibirá una ausencia injustificada.
- Los padres/tutores no pueden excusar a un estudiante por abandonar el edificio si no se ha notificado a la oficina antes de que el estudiante se vaya.
- Los estudiantes que se enfermen deben presentarse en la Oficina de Salud para su liberación adecuada. El incumplimiento resultará en una ausencia injustificada.

En algunos casos, puede ser necesario que se presente a la escuela una verificación de enfermedad de un médico.

CONSECUENCIAS DE LAS AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

Los estudiantes con ausencias injustificadas estarán sujetos a disciplina de la siguiente manera de acuerdo con [Estatuto de MN 260C.007 Subd 19](#) Ausentismo habitual.

Las consecuencias escolares pueden incluir:

- Detención
- Servicios de asesoramiento

RETIROS

Cualquier padre que planea retirar a su estudiante de la escuela por cualquier motivo debe reunirse con un administrador del edificio antes del último día de asistencia. Al estudiante se le entregará un formulario de salida que deberá completar antes de salir del edificio. Se enviará por correo un expediente académico oficial, previa solicitud, a la escuela a la que se transfiere el estudiante después de completar el formulario de retiro.

La ley estatal exige que una escuela debe informar a Protección Infantil del Condado cuando un estudiante cancela su inscripción en su distrito y no se reinscribe en otra instalación educativa.

SECUNDARIO POLÍTICAS DE ASISTENCIA ESPECÍFICAS

- Los estudiantes de secundaria pueden abandonar la escuela si están inscritos en uno de los programas aprobados de experiencia laboral, servicio comunitario o programas de opción postsecundaria.
- El director o los subdirectores pueden otorgar un permiso especial para abandonar la escuela. Todas las demás ausencias se tratarán en consecuencia. Por favor programe citas con el médico, dentista u otras citas fuera del horario escolar, siempre que sea posible.
- Todas las visitas a la universidad, durante el día escolar, deben ser aprobadas previamente y registradas con la administración. Los representantes universitarios estarán disponibles durante todo el año durante los períodos de almuerzo de la secundaria. Preste atención a los anuncios diarios sobre fechas y universidades específicas.

AUSENCIAS DEL PERÍODO DE CLASE DE SECUNDARIA

Cualquier estudiante que exceda siete (7) ausencias injustificadas en cualquier período de clase podría ser colocado en estado sin crédito. Antes de la pérdida de crédito, se debe realizar una reunión administrativa entre el director, el estudiante, el padre/madre y el maestro, si corresponde. Habrá un proceso de apelaciones para revisar las ausencias por cualquier circunstancia inusual y para documentar las ausencias para visitas al médico u otros especialistas. Existe un proceso de apelaciones para estudiantes/padres/tutores que consideren que se deben considerar circunstancias atenuantes antes de denegar el crédito. El grupo de apelaciones estará compuesto por maestros y un administrador. Una buena práctica a seguir es solicitar notas de su médico, dentista, etc., al momento de cualquier cita para documentación futura. Se harán excepciones especiales para estudiantes con lesiones graves, enfermedades crónicas, emergencias familiares o ausencias aprobadas por la escuela.

PROCESO DE APELACIÓN

Al final del trimestre, un estudiante que esté aprobando un curso pero haya perdido crédito debido a ausentismo escolar tendrá la opción de apelar la pérdida de crédito. Las audiencias de apelación se programarán durante los últimos días del trimestre. El comité de apelaciones de asistencia estará compuesto por un administrador designado y representantes de los maestros. El estudiante que apela la pérdida de crédito debe asistir a la audiencia. Si no se presenta a la audiencia, el estudiante perderá crédito por el curso. Los padres/tutores pueden asistir.

TRABAJO DE MAQUILLAJE

Después de una ausencia, es responsabilidad del estudiante averiguar las tareas y completar el trabajo del curso asignado. Se espera que los estudiantes completen las tareas y evaluaciones perdidas que resulten de una ausencia. Generalmente, a los estudiantes se les da un (1) día para recuperar el trabajo perdido durante una ausencia de un día. (La excepción a esta regla es cuando un examen o tarea se ha anunciado con anticipación mientras el estudiante está presente y luego pierde el día del examen o la fecha de entrega de la tarea. En tales casos, es posible que se le solicite al estudiante que tomar el examen y/o entregar la tarea el primer día de regreso a clases).



INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Las familias nuevas en las Escuelas Públicas de South St. Paul (SSPPS) pueden inscribirse en línea en www.sspps.org/enroll. En este sitio encontrará información sobre inscripción, límites de asistencia escolar, inscripción abierta, transferencias dentro del distrito, comidas gratuitas o a precio reducido y cuidado infantil. ¿Tiene preguntas o necesita ayuda para inscribirse? Envíe un correo electrónico a nuestro especialista en inscripción a enrollsspps@sspps.org para obtener ayuda con la inscripción o para conocer programas y servicios adicionales disponibles para usted y su familia.

INSCRIPCIÓN ABIERTA

Las familias que residen fuera de las Escuelas Públicas de South St. Paul pueden inscribirse en SSPPS a través del programa de inscripción estatal de Minnesota. Obtenga más información en [Inscripción abierta SSP](#) o envíe un correo electrónico a nuestro especialista en inscripciones a enrollsspps@sspps.org con preguntas.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESCOLAR

Las Escuelas Públicas de South St. Paul (SSPPS) están comprometidas con la seguridad de cada estudiante, miembro del personal y persona que ingresa a nuestros edificios. Desde el momento en que llegan por la mañana hasta el momento en que se van por la tarde, el bienestar de nuestros estudiantes y personal sigue siendo nuestra principal prioridad. Hay una serie de componentes clave que intervienen en este trabajo.

Los líderes del distrito y de las escuelas continúan colaborando con las autoridades locales y otras agencias para planificar, preparar e implementar un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo. Para obtener más información sobre el trabajo de seguridad del Distrito y los protocolos de respuesta estándar que tenemos implementados, visite nuestro sitio web en

www.sspps.org/departments/buildings-grounds/safety-security.



COMUNICANDO EMERGENCIAS

SSPPS otorga un gran valor a las conexiones que tenemos con los estudiantes, las familias y la comunidad. Nos comunicamos de diversas maneras para ayudar a hacer crecer estas importantes relaciones. Si bien el distrito se esfuerza por ser proactivo, preciso y oportuno en la comunicación con las familias y nuestra comunidad SSP en general, puede haber ocasiones en que las circunstancias exijan tiempos de notificación o respuesta más prolongados. También puede haber cierta información que el distrito no pueda compartir debido a razones de privacidad de datos. El distrito utilizará una variedad de canales de comunicación cuando sea necesario mudarse a un estado de cierre, seguridad, evacuación o refugio:

- [ParentSquare](#) (mensajes de texto, correos electrónicos, llamadas telefónicas)
- [Sitio Web](#)
- Redes sociales (cuando esté justificado)

Por lo general, el distrito no se comunicará con las familias cuando sea necesario mudarse a una zona de espera, ya que generalmente son incidentes de bajo nivel en los que las aulas funcionan con normalidad, pero los pasillos se mantienen despejados para permitir que el personal o el personal médico se ocupen de una situación. **Para asegurarse de recibir mensajes del Distrito, asegúrese de que su información de contacto esté actualizada en el Portal para padres del campus.**

EVACUACIONES/REUNIFICACIÓN

En caso de que los líderes del edificio y del distrito tomen la determinación de evacuar una escuela a otro lugar debido a un incendio grave u otra emergencia inhibitoria, los líderes del distrito comunicarán los planes de evacuación y las opciones que tienen

las familias para el regreso seguro de sus estudiantes a casa. Se verificarán las identificaciones con fotografía y solo los adultos previamente enumerados como contactos de emergencia podrán sacar a los estudiantes de las áreas de evacuación. Los estudiantes solo serán entregados a una persona que no sea un miembro de la familia con la aprobación de un padre/tutor.

SIMULACROS DE EMERGENCIA

Cada escuela debe, según el Estatuto de MN, realizar cinco simulacros de encierro, cinco simulacros de incendio y un simulacro de clima severo cada año escolar. Se debe completar un simulacro de encierro y un simulacro de incendio dentro de los primeros 10 días de clases.

El objetivo principal de un ejercicio es que los participantes desarrollen la memoria muscular y practiquen una acción para usar en diversos eventos o situaciones. Un objetivo secundario es que el personal de la escuela valide los procedimientos, aclare roles e identifique brechas en los procesos operativos. Los simulacros son para el personal y los estudiantes, y son oportunidades educativas para practicar habilidades de seguridad humana. Por ejemplo, periódicamente se llevan a cabo simulacros de evacuación en escuelas de todo el mundo. Suena una alarma de incendio, los estudiantes hacen fila y salen. No hay trauma en estos eventos porque no hay simulación de amenaza o peligro. Los colegios no encienden fogatas en los pasillos para simular una evacuación por incendio. Los simulacros de encierro son similares. No se necesita violencia simulada para llevarlos a cabo. La única información necesaria es que se promulgue el protocolo, "Cierre, candados, luces, fuera de la vista", y luego los estudiantes y el personal realicen las funciones adecuadas.

OFICIALES DE RECURSOS ESCOLARES

Las Escuelas Públicas de South St. Paul se asocian con el Departamento de Policía de South St. Paul para incluir dos Oficiales de Recursos Escolares (SRO) en nuestras escuelas durante el año escolar. Su oficina está ubicada en el edificio secundario, pero los oficiales viajan periódicamente a los otros edificios. El propósito de los Oficiales de Recursos Escolares es:

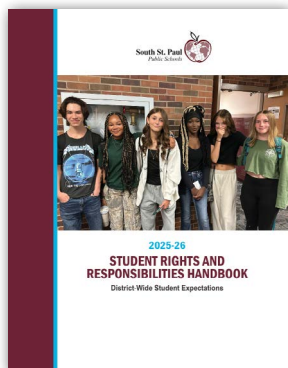
- **Seguridad y protección mejoradas:** Los SRO brindan una presencia policial visible en el campus de la escuela que puede disuadir amenazas potenciales y responder rápidamente a emergencias, garantizando la seguridad de nuestros estudiantes y personal.
- **Construye relaciones positivas:** Los SRO pueden fomentar relaciones positivas entre los estudiantes y las fuerzas del orden, promoviendo la confianza y la comprensión y sirviendo como modelos a seguir y mentores.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE/FAMILIA

MANUAL DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Cada estudiante y empleado de las Escuelas Públicas de South St. Paul tiene derecho a aprender y trabajar en un ambiente escolar seguro que esté alineado con los valores fundamentales, la misión y la visión del distrito. Se espera que los padres/tutores, maestros, personal y administradores se apoyen mutuamente en los esfuerzos por ayudar a los estudiantes a exhibir un comportamiento responsable dentro de la comunidad escolar como parte del aprendizaje de habilidades básicas para la vida. A los estudiantes se les enseña maneras de manejar las diferencias de una manera no violenta y se espera que utilicen esos métodos para manejar disputas o conflictos. Nuestro deseo es que cada niño que viene a nuestra escuela tenga derecho a sentirse seguro y libre de ser quien es sin sentirse más o menos importante que cualquier otro estudiante en la escuela.

Para garantizar este entorno seguro, el [Distrito Manual de derechos y responsabilidades del estudiante](#) establece políticas claras de disciplina estudiantil, consecuencias apropiadas para los comportamientos y una práctica para implementar estas pautas de manera justa. Se espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con las leyes federales, estatales y locales, las políticas y pautas del distrito, y de una manera que respete los derechos y la seguridad de los demás.



GLOBOS (LATEX) Y FLORES

Se permiten globos y flores de cualquier tipo **no permitido** en la escuela debido a diversas alergias de los estudiantes y la dificultad de transporte a casa.

ESCUELAS LIBRES DE QUÍMICOS/TABACO

Todas las propiedades de SSPPS, los sitios escolares (incluidos los estacionamientos), los autobuses y las actividades relacionadas con la escuela están libres de químicos y tabaco. Para obtener más información, consulte [Política del Distrito 419](#).

APERITIVOS EN EL AULA

El Política de Bienestar del Distrito #534 Fomenta las actividades físicas en lugar de la comida para las celebraciones y fiestas en el aula. Se anima a las familias que deseen enviar refrigerios al salón de clases a que envíen opciones de alimentos saludables. Si elige enviar un refrigerio saludable, asegúrese de colaborar con el maestro del salón de antemano para incorporarlo en los planes de clase del día. Deben ser pequeños y comprarlos en una tienda. Hemos visto un aumento en las alergias muy graves, así que por favor **no envíes globos ni flores de ningún tipo, o productos que contienen maní.**

RECURSOS DIGITALES PARA PADRES

Entendemos que la crianza de los hijos en la era digital puede resultar abrumadora. SSPPS proporciona numerosos recursos para ayudarlo a usted y a su hijo a operar de manera segura en un mundo digital. Los recursos incluyen información sobre filtros y protecciones, uso de teléfonos celulares y un curso en línea gratuito sobre seguridad básica en Internet y cómo crear una huella digital positiva. Obtenga más información en <https://www.sspps.org/resources> → Menú desplegable Guía familiar para dispositivos estudiantiles

DERECHO DE LOS PADRES/TUTORES EMPLEADOS A ASISTIR A CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES ESCOLARES

La ley de Minnesota permite que los padres o tutores legales empleados soliciten una licencia para conferencias y actividades escolares. Un empleador debe otorgar a un empleado una licencia de hasta un total de 16 horas durante cualquier período de 12 meses para asistir a conferencias escolares o actividades relacionadas con la escuela relacionadas con el hijo del empleado, siempre que las conferencias o actividades relacionadas con la escuela no puedan programarse durante horas no laborables. -horas de trabajo.

Un padre/tutor debe informar a su empleador con anticipación y hacer todo lo posible para interrumpir las operaciones del lugar de trabajo lo menos posible. La ley no garantiza que el tiempo libre será pagado, pero se pueden utilizar vacaciones pagadas u otras licencias pagadas. Más información sobre el [Sitio web del estado de Minnesota](#).

EXCURSIONES

El distrito apoya y aprueba las excursiones de los estudiantes y los viajes más allá del aula que estén debidamente planificados, bien organizados y cuidadosamente supervisados. A los estudiantes que participen en excursiones y viajes aprobados se les permitirá preparar las tareas con anticipación o recuperar el trabajo perdido en las clases a las que estuvieron ausentes.

Se requiere un formulario de permiso firmado por los padres/tutores para que los estudiantes participen en excursiones fuera de la propiedad escolar. Los estudiantes sin el permiso de los padres/tutores serán supervisados en la escuela durante la excursión. Los estudiantes deben estar en la escuela incluso si no asisten a una excursión. La información de emergencia debe estar archivada en la oficina para que un estudiante pueda asistir a una excursión. La enfermera de la escuela no acompaña a los estudiantes en las excursiones. Si tiene inquietudes de salud específicas, hable con la enfermera de la escuela para desarrollar un plan de salud para las excursiones.

NOTA: A ningún estudiante se le negará una excursión patrocinada por la escuela debido a la imposibilidad de pagar. Para oportunidades de becas, comuníquese con el director de su escuela.

ACOSO/VIOLENCIA

La Política 413 de la Junta Escolar prohíbe actos de acoso y violencia por motivos de raza, etnia, color, credo, religión, origen nacional, estado migratorio, sexo, género, edad, estado civil, estado familiar, estado con respecto a la asistencia pública, sexual, orientación o discapacidad. Para obtener una definición de acoso y consecuencias por violar la Política del Distrito 413, consulte el Manual de derechos y responsabilidades del estudiante en <https://www.sspps.org/resources/school-year/handbooks>.

TAQUILLAS

Se espera que los estudiantes utilicen únicamente el casillero que se les ha asignado y son responsables de todo el contenido dentro del casillero. No se debe traer dinero ni otros objetos de valor a la escuela. El distrito escolar no asume ninguna responsabilidad por encontrar o proteger los artículos contenidos dentro de un casillero. Si el casillero se daña de alguna manera, se le cobrará al estudiante.

Los casilleros escolares son propiedad del distrito escolar. En ningún momento el distrito escolar renuncia a su control exclusivo de los casilleros proporcionados a los estudiantes.

Las autoridades escolares pueden realizar la inspección del interior de los casilleros, por cualquier motivo, en cualquier momento, sin previo aviso, sin el consentimiento del estudiante y sin una orden de registro. Las pertenencias personales de los estudiantes dentro de un casillero escolar se pueden registrar cuando las autoridades escolares tengan una sospecha razonable de que la búsqueda descubrirá evidencia de una violación de la ley o las reglas escolares.

CENTRO DE MEDIOS

Los estudiantes pueden usar los diversos materiales en el centro de medios: libros, películas, cintas, revistas, periódicos, computadoras, etc. El personal lo ayudará si tiene preguntas sobre el uso de las instalaciones o si necesita ayuda para encontrar materiales. Los estudiantes que vienen al centro de medios durante el día escolar necesitan un pase de su maestro. Los estudiantes que deseen utilizar el centro de medios después de clases no necesitan un pase. Los estudiantes del último año con materiales no devueltos o pagados no recibirán un diploma. Asegúrese de revisar los materiales antes de sacarlos del área. Las revistas y libros de referencia deben usarse únicamente en el centro de medios. Si no se devuelven los artículos prestados a su vencimiento, se suspenderán los privilegios de préstamo. Los materiales perdidos o dañados deben ser pagados por el estudiante. **Horario: El centro de prensa estará disponible desde 7:30 a.m. a 3:00 p.m. todos los días.**

EN LÍNEA/TECNOLOGÍA

USO ACEPTABLE DE TECNOLOGÍA/EN LÍNEA

A través de Internet, los estudiantes tienen acceso a un mundo de recursos y experiencias de aprendizaje en línea. Los padres/tutores deben dar aprobación para que sus hijos accedan a los recursos de Internet en la escuela, y los estudiantes deben aceptar seguir

la Política de uso aceptable del distrito ([Política del Distrito 536](#)). El Acuerdo de Uso Aceptable de Tecnología de Información Estudiantil debe ser leído y firmado por el usuario y un padre/tutor antes de que al estudiante se le otorgue acceso al sistema del distrito o use las tecnologías del distrito. Los acuerdos firmados serán retenidos por el distrito. El distrito puede exigir que los estudiantes vuelvan a firmar el acuerdo periódicamente a partir de entonces, según lo requieran los cambios tecnológicos.

Según la política, “el mantenimiento y monitoreo de rutina de las tecnologías electrónicas, incluida la red del distrito, pueden llevar a descubrir que un usuario ha violado esta política, otra política del distrito escolar o la ley”. Además, el distrito puede encontrar un uso de la tecnología que genere preocupación sobre la salud mental o el bienestar de un estudiante. Si se hacen tales descubrimientos, el distrito puede considerar necesario notificar a los padres y/o a la administración escolar sobre sus hallazgos.

DISPOSITIVOS EMITIDOS POR LA ESCUELA

El objetivo de las Escuelas Públicas de South St. Paul es ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para navegar responsablemente en nuestro mundo cambiante. En un esfuerzo por lograr estos objetivos, South St. Paul Secondary tiene un programa 1:1 (estudiante a dispositivo informático) para los estudiantes que utilizan Chromebooks del distrito.

Se espera que todos los estudiantes utilicen su dispositivo proporcionado por la escuela en cada clase, todos los días. Los estudiantes pueden traer su propia tecnología si cumple con los estándares mínimos (publicados en nuestro sitio web en Estudiantes-BYOT). Los estudiantes accederán a materiales de aprendizaje en línea y, en algunos casos, utilizarán libros de texto en línea en lugar de libros de texto tradicionales. Para los dispositivos proporcionados a los estudiantes por el distrito escolar, el costo de las reparaciones de los dispositivos dañados, perdidos o robados debe ser pagado por el estudiante a quien se le prestó el dispositivo. Hay seguros disponibles para que las familias compren para ayudar a cubrir daños accidentales menores que puedan ocurrir. Los dispositivos de préstamo diario dentro de la escuela están disponibles en el Centro de Medios hasta que las multas se hayan pagado en su totalidad o se hayan hecho arreglos con el Subdirector.



CUSTODIA DE LOS PADRES/CONTACTO RESTRINGIDO

La ley de Minnesota ofrece a los padres sin custodia el derecho de revisar y recibir copias de registros e información escolares, asistir a conferencias y ser informados sobre el bienestar, el progreso educativo y el estado del niño. La escuela no está obligada a celebrar una conferencia separada para cada padre.

En los casos en que los padres estén separados o divorciados, se recomienda que la escuela tenga documentación legal sobre la custodia y los derechos de visita. El padre con custodia es responsable de proporcionar lo siguiente a la escuela:

- Copia de la orden judicial firmada y certificada; y
- Revisiones/actualizaciones de órdenes judiciales que afectan los derechos de custodia, visitas o acceso a registros.

Si no existe ninguna restricción legal, y previa solicitud, la escuela enviará correspondencia duplicada al padre que no tiene la custodia; hacer arreglos para que los padres sin custodia revisen los registros escolares; y mantener informados a los padres sin custodia sobre los principales eventos escolares.

Es responsabilidad de los padres o tutores legales informar y proporcionar a la escuela la documentación actualizada si alguien tiene prohibido legalmente el contacto con un niño. Los adultos que figuran como personas autorizadas en la lista de contactos de emergencia pueden recoger a un niño en caso de enfermedad o emergencia. Los padres/tutores serán notificados antes de que su hijo salga de la escuela.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PERSONALES (POR EJEMPLO, TELÉFONOS MÓVILES, TELÉFONOS INTELIGENTES, ETC.)

Las Escuelas Públicas de South St. Paul creen que el uso de dispositivos electrónicos personales es un privilegio y puede ser una herramienta educativa y de comunicación aceptable que requiere un uso responsable por parte de todos los estudiantes. Uso de dispositivos electrónicos que incluyen, entre otros, teléfonos celulares, teléfonos inteligentes y relojes inteligentes, cámaras digitales, computadoras portátiles, tabletas y otros dispositivos electrónicos personales capaces de transmitir datos o imágenes.

ESCUELA SECUNDARIA (GRADOS 6-8)

La escuela secundaria es un colegio sin celulares de 7:50 a 2:25 todos los días. Los estudiantes deben mantener sus teléfonos apagados y en su casillero durante el día. Si los estudiantes o sus familias desean que el estudiante lleve su teléfono consigo a clase, debe guardarlo bajo llave en una funda Yondr.

Los estudiantes pueden usar el teléfono fijo en cualquier aula o pueden venir a la oficina y usar el teléfono estudiantil. Se recomienda que los estudiantes memoricen los números de teléfono importantes, pero el personal puede buscarlos.

Si un miembro del personal ve a un estudiante con su teléfono consigo y no está en una funda Yondr, lo llevará a la oficina y un adulto deberá recogerlo.

ESCUELA SECUNDARIA (GRADOS 9-12)

No se permitirá el uso de teléfonos celulares en ningún aula. Los teléfonos celulares deberán guardarse en la mochila o bolso del estudiante y no llevarlos consigo mientras esté en clase.

MASCOTAS

Por favor **no** traer mascotas familiares a la escuela o a la propiedad escolar, para visitarlas o compartirlas. Las alergias de los estudiantes y las respuestas nerviosas inusuales de los animales crean preocupaciones de salud y seguridad en la escuela.

BOLETAS DE CALIFICACIONES Y CONFERENCIAS

LAS BOLETAS DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones se emiten dentro de las tres semanas posteriores al final de cada trimestre. Las boletas de calificaciones se comunicarán en línea ÚNICAMENTE a través de la cuenta Infinite Campus de la familia. Los maestros se comunicarán con los padres/tutores de los estudiantes que no estén logrando un progreso adecuado.

CONFERENCIAS

Conferencias Se llevan a cabo para que el maestro, el estudiante y los padres/tutores discutan las fortalezas y necesidades académicas y sociales del niño. Los estudiantes deben asistir a conferencias con su familia. Este equipo se centra en ayudar al estudiante a ser más consciente de las metas individuales a principios de año. A medida que avanza el año, la comunicación entre el hogar y la escuela continúa. Durante el año escolar, se pueden llevar a cabo conferencias adicionales según lo solicite el personal de la escuela o los padres o tutores legales.

BAILES ESCOLARES

La Escuela Intermedia y la Escuela Secundaria tienen bailes separados planificados por su propio liderazgo estudiantil. Para los bailes de los grados 6 a 8, no se permitirán invitados. Los invitados de los grados 9 a 12 pueden asistir al muérdago. Todos los invitados deben estar registrados con el subdirector de su grado.

POLÍTICA DE BAILE

- Se espera que los estudiantes sigan todas las regulaciones escolares y expectativas de comportamiento. Habrá consecuencias disciplinarias por violaciones.
- Un estudiante o invitado cuyo comportamiento no cumpla con los estándares aceptables, incluidos, entre otros, peleas, uso de alcohol o drogas, perderá su privilegio de participar en bailes patrocinados por la escuela durante los próximos tres bailes consecutivos (PROM INCLUIDO - SIN EXCEPCIONES).
- Un invitado es responsabilidad del estudiante de secundaria de South St. Paul que lo acompaña. Si un invitado viola la Política de baile de South St. Paul Secondary de no consumir alcohol ni tabaco, tendrá el privilegio de participar en bailes patrocinados por la escuela durante tres bailes consecutivos (PROM INCLUIDO, SIN EXCEPCIONES).

- Todos los estudiantes que asistan a un baile deben presentar una identificación con fotografía de estudiante de South St. Paul Secondary. en la puerta. Si un estudiante de South St. Paul Secondary no tiene una identificación de estudiante, debe completar un formulario en la oficina antes del miércoles antes del baile. Cuando se complete el formulario, el estudiante recibirá una carta de verificación el viernes. El estudiante deberá traer esta carta de verificación al baile para ser admitido.
- Los estudiantes que traigan un invitado de otra escuela deben presentar un “Formulario de solicitud de invitado” antes de las 2:00 p. m. del miércoles anterior al baile. Los “Formularios de solicitud de invitados” están disponibles en la oficina de la escuela secundaria.
- Los estudiantes que traigan un invitado deben acompañar al invitado y el invitado debe presentar una identificación con fotografía. en la puerta.
- Un huésped debe estar matriculado actualmente en la escuela secundaria o haberse graduado de la escuela secundaria la primavera anterior.
- Una vez que los estudiantes e invitados son admitidos a un baile, no pueden salir y ser readmitidos.
- 6th, 7th y 8th A los estudiantes de grado no se les permite asistir a bailes de bienvenida o de muérdago.

REGLAS GENERALES DE BAILE

- No hay invitados de fuera del distrito a excepción de Mistletoe y Prom
- Sin identificación/Sin entrada.
- Los estudiantes deberán estar en clase al menos el 50% del día escolar el día del baile, o el día anterior si el baile es un sábado, esto sigue las mismas pautas que las reglas de MSHSL.
- No se admitirá a nadie después de las 20:45
- Cuando un estudiante abandona el baile, no será readmitido.

REGLAS DEL BAILE DE GRADUACIÓN:

- Número 6th, 7th, 8th, o 9th A los estudiantes de grado se les permitirá asistir a PROM.
- 10th Los estudiantes de grado pueden asistir sólo si un 11 les pide ser invitados. th o 12th calificador.
- Los estudiantes deberán estar en la escuela al menos el 50% del día escolar el día del baile, o el día anterior si el baile es un sábado, esto sigue las mismas pautas que las reglas de MSHSL.
- Ningún invitado mayor de 20 años puede asistir al PROM.
- Los administradores escolares tienen el derecho de negar la entrada a cualquier invitado.

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN ESTUDIANTIL

A lo largo del año escolar, los estudiantes asisten a programas, actividades, excursiones y eventos junto con rutinas normales en el aula que apoyan su educación, promueven el servicio comunitario o fomentan el comportamiento positivo. Los funcionarios del distrito pueden visitar la escuela de su hijo para cubrir estos eventos especiales, y el Distrito Escolar Público de South St. Paul puede

desea utilizar las fotografías, voces, retratos o trabajos de los estudiantes de su hijo con fines promocionales y educativos. Esto incluye listas de actividades cocurriculares/programas deportivos, anuario escolar, boletines del distrito/escuela, etc.

Si desea excluirse del uso del nombre o la imagen de su hijo para fines del distrito escolar y/o de los medios de comunicación, firme el [Formulario de acuerdo de divulgación de información del estudiante](#) y devuelva el formulario completo al edificio de su escuela. Esta restricción es válida por un año y se debe firmar un nuevo acuerdo para cada año escolar.

LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto son proporcionados por el distrito escolar. Los libros perdidos o dañados deben ser pagados por el estudiante a quien se los prestaron. La escuela cobrará una tarifa de reemplazo adecuada por los libros de texto, cuadernos de trabajo o libros de la biblioteca perdidos o destruidos por los estudiantes.

VISITANTES

Todos los edificios escolares del distrito están asegurados durante el día escolar. Para la seguridad de los estudiantes y el personal, todas las puertas exteriores están cerradas con llave durante el día escolar, excepto la entrada principal.

Las personas que deseen visitar la escuela durante el día escolar deben cumplir con las siguientes expectativas:

- Todos los visitantes, incluidos los padres/tutores, primero deben registrarse en la oficina principal, mostrar su identificación con fotografía y recibir una tarjeta de visitante.
- Los visitantes deben coordinar con el maestro del salón, la secretaria o el administrador para programar una visita. Se les pide a los visitantes que no deambulen dentro o alrededor de los edificios, sin ningún propósito, para evitar interrumpir el flujo académico de la jornada escolar.
- Al solicitar almorzar con su hijo, debido a restricciones de espacio, los padres/tutores deben llamar a la oficina principal y reservar un lugar para almorzar con su hijo.
- Los visitantes adultos son modelos a seguir en nuestros edificios y deben cumplir con todas las reglas y códigos de conducta de la escuela y el distrito.
- Todos los visitantes deben firmar su salida en la oficina al salir del edificio.
- visitantes que tienen no Si recibe permiso de la oficina para estar en el edificio, se le pedirá que abandone las instalaciones. El incumplimiento se considerará invasión y se contactará a la policía si es necesario.
- Si una persona no autorizada intenta sacar a un niño de la escuela, el director notificará inmediatamente al padre/tutor con custodia y se comunicará con la policía si es necesario.

Como invitado en nuestro edificio, se espera que los visitantes permanezcan en contacto visual con un empleado de la escuela cuando estén con los estudiantes. Para la protección de nuestros estudiantes, así como de nuestros visitantes, se espera que los visitantes se abstengan de contacto físico con nuestros estudiantes y no los disciplinan.

VISITANTES NO AUTORIZADOS

El estatuto de invasión (MN Stat. 609.609) contiene una disposición que considera un delito menor grave que un grupo de tres o más personas se encuentre en el edificio de la escuela después de las 2:50 p. m., a menos que las personas:

1. son estudiantes matriculados o sus padres/tutores;
2. haberse presentado en la oficina de la escuela o tener permiso para estar en el edificio;
3. asisten a un evento al que está invitado el público o los individuos.

Los estudiantes que estén en el edificio después de las 2:50 p. m. pueden recibir una carta de “Prohibido el paso” emitida por la escuela. La carta indicará que los estudiantes no deben estar en los terrenos de la escuela sin el permiso de sus padres o de la administración por hasta un año calendario a partir del momento en que se emite el boleto. En consecuencia, los estudiantes que sean sorprendidos invadiendo la propiedad recibirán una multa por parte de la policía y pueden recibir consecuencias escolares por la infracción. Las consecuencias pueden variar dependiendo de la situación.

COMUNICACIONES FAMILIARES

Las Escuelas Públicas de South St. Paul otorgan un gran valor a las conexiones que tenemos con los estudiantes, las familias y la comunidad. Nos comunicamos de diversas maneras para ayudar a hacer crecer estas importantes relaciones. Las familias que no tienen acceso a Internet deben comunicarse con sus respectivas escuelas para coordinar la recepción de información de otras maneras.

SITIO WEB

El sitio web del distrito (sspps.org) es su fuente principal de noticias y actualizaciones, información sobre programación académica, políticas de la junta escolar e información sobre reuniones, enlaces a sitios web de programas de educación comunitaria y escolares, fácil acceso al portal y más.

BOLETINES

Cada escuela y, a menudo, los maestros, envían un boletín electrónico a las familias en diferentes horarios para mantener a los padres informados sobre lo que está sucediendo. Además, el distrito publica los siguientes boletines:

- **SSPPS Noticias electrónicas del distrito**- un boletín electrónico mensual que contiene información e historias enviadas a todas las familias del distrito por correo electrónico el miércoles siguiente a una reunión de negocios de la Junta Escolar de SSPPS.
- **Boletines Escolares** - Cada escuela envía boletines semanales los viernes. Estos El boletín incluye próximos eventos, recordatorios y recursos para las familias, así como noticias de la PTA. También incluye mensajes importantes del director específicos para la escuela de su estudiante. *Esta es la comunicación de toda la escuela primaria a todas las familias.*
- **SixTimes**- un boletín impreso enviado por correo a todas las familias de SSPPS y residentes del distrito tres o cuatro veces al año.

Si no recibe las noticias electrónicas del distrito en su bandeja de entrada y desea suscribirse. Puede encontrar un formulario electrónico en: <https://www.sspps.org/departments/communications>.



REDES SOCIALES

¡Manténgase conectado con SSPPS a través de las redes sociales!



Como nuestro [Facebook page](#) (/SSPPS6) para ver noticias, fotos, videos, eventos y notificaciones de emergencia.



Síguenos en [X](#) (anteriormente Twitter) (@SSPPS6) para noticias del distrito y notificaciones de emergencia, actualizaciones en tiempo real y más.



Síguenos en [Instagram](#) (@SSPPS6) para echar un vistazo a la experiencia y los logros de los estudiantes e historias breves de la vida en SSPPS.



Suscríbete al SSPPS [YouTube](#) (SouthStPaulSchools) será el primero en ver videos producidos por el distrito y ver las reuniones de la junta escolar.



Conéctate con nosotros en [LinkedIn](#) (South-St-Paul-Public-Schools) para ver oportunidades de empleo, seguir el progreso en la implementación de nuestro plan estratégico y otras noticias del distrito.

SSPPS UTILIZA PARENTSQUARE PARA LAS COMUNICACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EL HOGAR

El distrito utiliza el sistema de notificación electrónica [ParentSquare](#) enviar mensajes directos por correo electrónico, correo de voz y/o mensajes de texto a las familias y al personal del distrito. Este sistema comunica información de emergencia rápidamente, así como mensajes, alertas y recordatorios importantes. Las escuelas y los programas también utilizan este sistema para enviar a las familias información y recordatorios importantes. Asegúrese de que su información de contacto esté actualizada en el Portal para padres y familias del campus. Para actualizar su información de contacto en el Portal para padres/familias del campus, visite la pestaña Recursos del sitio web del Distrito.

Con ParentSquare los usuarios pueden:

- Ajuste la configuración de notificaciones tanto para la escuela como para el distrito para recibirlas cuando sea más conveniente para usted.
- Vea las comunicaciones de todos los maestros y escuelas a las que están conectados sus estudiantes, así como del distrito, en el mismo lugar.
- Envíe mensajes directos a los maestros de su estudiante desde su teléfono.
- Cambie su configuración de idioma y reciba todos los mensajes en su idioma preferido.

La mejor manera de recibir alertas y comunicaciones escolares es descargar la aplicación a su teléfono inteligente. Simplemente busque ParentSquare en su tienda de aplicaciones.



A partir del año escolar 2024-25, los estudiantes comenzarán a utilizar el complemento StudentSquare para comunicarse con entrenadores, asesores y maestros. Más detalles en el sitio web de SSPPS en:

www.sspps.org/departments/communications/parentsquare.

STUDENTSQUARE

Las Escuelas Públicas de South St. Paul utilizan StudentSquare, para los grados 6.º a 12.º, como complemento a nuestro sistema de comunicación ParentSquare. StudentSquare conecta a nuestro personal con los estudiantes en tiempo real sin necesidad de intercambiar información personal.

Usos de SSPPS para StudentSquare:

- Los profesores pueden enviar recordatorios a los estudiantes sobre temas del aula: exámenes, tareas o recursos.
- Los instructores pueden usarlo para comunicarse con su equipo.
- Los estudiantes pueden mantenerse al día con la información de la escuela.
- Los estudiantes pueden recibir recordatorios de días no lectivos y notificaciones de cierre de emergencia.

Los estudiantes aprenderán más con su profesor de Conexiones. También pueden encontrar más información en el sitio web: <https://www.sspps.org/departments/communications/studentssquare>.

FOLLETOS ELECTRÓNICOS DE PEACHJAR

SSPPS utiliza Peachjar, un sistema digital volante sistema de gestión, para compartir eventos, clases y actividades patrocinados por la comunidad para estudiantes y familias de SSP. Peachjar proporciona una innovadora volante sistema de gestión que envía folletos electrónicos aprobados por la escuela directamente a las bandejas de entrada de los padres y los publica en los sitios web de las escuelas, lo que facilita que los padres aprendan más sobre eventos, actividades y programas ofrecidos a los estudiantes. Cada miércoles y viernes, los padres/tutores serán notificados por correo electrónico cuando se publiquen los folletos. Luego pueden acceder a los folletos a través del enlace de correo electrónico o mediante la página Peachjar de cada escuela; se puede encontrar un enlace en la página de inicio del distrito y de la escuela. Obtenga más información en

<https://www.sspps.org/departments/communications/peachjar>.

CALENDARIOS

Los calendarios en línea del distrito tienen la información más actualizada sobre fechas importantes en el distrito y eventos en las escuelas de sus estudiantes. Los calendarios en línea personalizables muestran los eventos que son más importantes para su familia y se pueden descargar a su calendario personal o móvil. Encuentre información sobre cómo personalizar calendarios para sus dispositivos en

<https://www.sspps.org/resources/calendar>.

ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

SSPPS utiliza las siguientes herramientas tecnológicas para permitir una mejor utilización del sistema de información estudiantil

del distrito y un mejor acceso a herramientas de aprendizaje en línea y recursos del aula:

INFINITE CAMPUS

Infinite Campus es el sistema de información estudiantil. Aquí es donde se encuentran los horarios de los estudiantes, boletas de calificaciones, etc., así como su Portal para padres, donde podrá gestionar su Información de Contacto y Preferencias. Todos los padres/tutores deben tener una cuenta del Portal para mantenerse conectados y recibir mensajes importantes del Distrito. La información del portal se publica en las pestañas Recursos y Padres/Familia de nuestro sitio web. Si necesita una clave de acceso para configurar su cuenta del Portal, comuníquese con la oficina de su escuela.

SCHOOLGY

El sistema de gestión del aprendizaje del distrito para los grados 6-12. Los estudiantes y profesores utilizan Schoology para las tareas, el libro de calificaciones diario y los informes de dominio de estándares. Los padres deben tener configurada su cuenta del Campus Parent Portal antes de obtener acceso a Schoology. La información sobre las cuentas de Schoology para padres se publica al hacer clic en el enlace de Schoology en el enlace rápido de la página de inicio del sitio web del Distrito.

ENTRADAS TARDÍAS Y SALIDAS TEMPRANAS

Los comienzos tarde y las salidas tempranas son inherentemente difíciles para muchos programas y familias. Teniendo esto en cuenta, la administración hará todo lo posible para mantenerlos al mínimo. Las salidas anticipadas se determinarán según lo dicten las condiciones. Todas las familias deben tener un plan de contingencia para sus hijos en caso de cierre de escuelas..

En caso de un INICIO TARDE, a menos que se indique lo contrario:

- Se cancelan las clases matutinas de Educación Básica para Adultos (ABE).
- Kids' Choice comenzará tarde, de acuerdo con el anuncio de emergencia (por ejemplo, dos horas de retraso).
- El Centro Comunitario/Educación Comunitaria de Central Square comenzará tarde, de acuerdo con el anuncio de emergencia (por ejemplo, dos horas de retraso).
- todos los programas y clases matutinos de aprendizaje temprano (incluido el preescolar comunitario, ECSE, ECFE y visitas domiciliarias) están cancelados.

En caso de SALIDA ANTICIPADA, a menos que se indique lo contrario:

- Tarde y tarde Es posible que se cancelen los programas y clases de aprendizaje temprano (incluido el preescolar comunitario, ECSE, ECFE y visitas domiciliarias).
- Tarde y tarde Las clases de Educación Básica para Adultos (ABE) pueden cancelarse.
- Después de clases, Kids' Choice estará cerrado.

CANCELACIONES NOCTURNAS

Las decisiones de cancelar actividades extraescolares y nocturnas se tomarán antes de las 3 pm, si es posible, y no están necesariamente vinculadas al cierre de la escuela.

APRENDIZAJE ELECTRÓNICO

Los días de aprendizaje electrónico ocurren cuando el distrito o una escuela específica debe cerrar debido a inclemencias del tiempo u otra situación de emergencia. Los estudiantes aprenderán desde casa a través de una variedad de lecciones comunicadas a través de la escuela o los maestros del estudiante. Los detalles específicos sobre las expectativas para el Día de E-Learning en cuestión se compartirán cuando se anuncie el cierre de emergencia.

CIERRE DE EMERGENCIA DE LA ESCUELA

Todos los cierres escolares no programados, inicios tarde y salidas tempranas debido a clima severo, frío o calor extremo u otras emergencias se compartirán con las familias a través del sistema de mensajería electrónica del distrito, el sitio web del distrito (sspps.org), las cuentas de redes sociales del distrito, y a través de los medios de comunicación locales. Se anima a las familias a tener planes alternativos para posibles cierres escolares de emergencia.

De acuerdo con la política del distrito, las decisiones de cancelar o acortar el día escolar regular las toma el superintendente o su designado, en consulta con otro personal. La consulta también puede incluir al personal de la Ciudad de South St. Paul, nuestros proveedores de transporte y los distritos escolares vecinos, según corresponda.

La razón más convincente para cerrar escuelas tiene que ver con la seguridad de los estudiantes y empleados. Las decisiones sobre el cierre de escuelas, salidas tempranas y comienzos tardíos se tomarán lo más temprano posible para permitir una notificación adecuada. Para más información, visite www.sspps.org/newsroom/emergency-closing.

NOTA: Asegúrese de que su información de contacto esté actualizada en el [Portal para padres del campus](#).

Métodos de notificación de emergencia:

- Correo de voz automatizado
- Correo electrónico
- mensaje de texto
- Sitio web del distrito
- Redes sociales (Facebook y Twitter)
- Radio: WCCO 830-AM
- Televisión: WCCO Cap. 4, KSTP Cap. 5, FOX 9 KMSP y KARE

11

ENTRADAS TARDÍAS Y SALIDAS TEMPRANAS

Los comienzos tarde y las salidas tempranas son inherentemente difíciles para muchos programas y familias. Teniendo esto en cuenta, la administración hará todo lo posible para mantenerlos al mínimo. Las salidas anticipadas se determinarán según lo dicten las condiciones. Todas las familias deben tener un plan de contingencia para sus hijos en caso de cierre de escuelas.

En caso de un INICIO TARDE, a menos que se indique lo contrario:

- Se cancelan las clases matutinas de Educación Básica para Adultos (ABE).
- Kids' Choice comenzará tarde, de acuerdo con el anuncio de emergencia (por ejemplo, dos horas de retraso).
- El Centro Comunitario/Educación Comunitaria de Central Square comenzará tarde, de acuerdo con el anuncio de emergencia (por ejemplo, dos horas de retraso).
- todos los programas y clases matutinos de aprendizaje temprano (incluido el preescolar comunitario, ECSE, ECFE y visitas domiciliarias) están cancelados.

En caso de SALIDA ANTICIPADA, a menos que se indique lo contrario:

- Tarde y tarde Es posible que se cancelen los programas y clases de aprendizaje temprano (incluido el preescolar comunitario, ECSE, ECFE y visitas domiciliarias).
- Tarde y tarde Las clases de Educación Básica para Adultos (ABE) pueden cancelarse.
- Después de clases, Kids' Choice estará cerrado.

CANCELACIONES NOCTURNAS

Las decisiones de cancelar actividades extraescolares y nocturnas se tomarán antes de las 3 pm, si es posible, y no están necesariamente vinculadas al cierre de la escuela.

APRENDIZAJE ELECTRÓNICO

Los días de aprendizaje electrónico ocurren cuando el distrito o una escuela específica debe cerrar debido a inclemencias del tiempo u otra situación de emergencia. Los estudiantes aprenderán desde casa a través de una variedad de lecciones comunicadas a través de la escuela o los maestros del estudiante. Los detalles específicos sobre las expectativas para el Día de E-Learning en cuestión se compartirán cuando se anuncie el cierre de emergencia.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Nuestro objetivo en Servicios de Nutrición es proporcionar comidas deliciosas y nutritivas a todos los estudiantes. La nutrición estudiantil es una parte importante del día escolar. Todas las Escuelas Públicas de South St. Paul participan en el National Escuela Programa de Almuerzos y Programa de Desayunos Escolares. Nuestro distrito ofrece una amplia variedad de comidas que cumplen o superan las pautas de nutrición federales y estatales. Nuestro objetivo es ayudar a enseñar hábitos alimentarios saludables y mejorar el aprendizaje, así como mantener la integridad financiera de los programas nacionales de desayuno y almuerzo escolar. Los menús están disponibles en línea en <https://www.sspps.org/menus>. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

SOLICITUD DE BENEFICIOS EDUCATIVOS

A todas las familias de SSPPS se les pide que completen el [Solicitud de beneficios educativos](#), independientemente de sus ingresos o elegibilidad. **Cada año deberá presentarse una nueva solicitud.** Al completar la solicitud y si califica, su estudiante y su familia pueden ser elegibles para una variedad de descuentos a través de SSPPS, como tarifas deportivas o de actividades gratuitas o reducidas, así como muchos otros descuentos como:

- Programas de asistencia energética de Xcel y MN Power
- Servicios de Internet: conceptos básicos, comunicaciones fronterizas
- Servicios telefónicos: Assurance Wireless, Easy Wireless, Safelink Wireless, Q-ink Wireless
- Pases de autobús MTC
- Museo de Ciencias de Minnesota
- Museo de los Niños de Minnesota
- Zoológico de Minnesota
- YMCA; y mucho más

Además de los beneficios que su estudiante y su familia pueden recibir, las familias también tienen el potencial de ayudar a SSPPS. Por cada solicitud calificada, SSPPS recibe miles de dólares en ingresos estatales y federales.

Para obtener más información sobre los descuentos disponibles para familias que califican y cómo completar una Solicitud de Beneficios Educativos, visite el sitio web del Distrito en <https://www.sspps.org/departments/nutrition/edbenefits> o comuníquese con nuestra Oficina de Nutrición Estudiantil al (651) 457-9429.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se solicita a todas las familias de SSPPS que completen el formulario de elegibilidad para comidas escolares, independientemente de sus ingresos o elegibilidad. Las solicitudes de Beneficios Educativos se aprueban anualmente.
 - Si su familia fue aprobada en el año escolar 2023-24, deberá volver a presentar la solicitud para garantizar que no se interrumpan los beneficios para el año escolar

2024-25.

- **NOTA:** Si en cualquier momento durante el año escolar cambia el estado de ingresos de su familia (por ejemplo, despido, licencia, cierre del gobierno, trabajo estacional), le recomendamos que complete una nueva solicitud para beneficios educativos.
- La leche por sí sola no se proporciona de forma gratuita, incluso si un estudiante califica para recibir beneficios de comidas. La leche se puede comprar por \$0.50.
- Los niños de crianza que son responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o de un tribunal son elegibles para recibir beneficios educativos independientemente de los ingresos del hogar. Complete una solicitud que identifique a los niños que están en cuidado de crianza.
- Los niños de hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para recibir beneficios educativos. Complete una solicitud de Beneficios Educativos.
- Puede presentar la solicitud si alguien en su hogar no es ciudadano estadounidense.
- Incluya en la solicitud a todas las personas que viven en el hogar, relacionadas o no (por ejemplo, abuelos, otros parientes o amigos).
- Si sus ingresos no son siempre los mismos, indique la cantidad que recibe normalmente. Si normalmente recibe horas extra, inclúyalas, pero si solo recibe horas extra ocasionalmente, hágalo. no incluirlo. Puede proporcionar el monto de su ingreso anual.
- La información que usted proporcione en el formulario y la aprobación de su hijo para los beneficios de comidas escolares se protegerán como datos privados. Más información al dorso de la solicitud.
- La información proporcionada en la solicitud será verificada y es posible que se le solicite que proporcione documentación escrita.

Los estudiantes de aquellas familias que califican para beneficios educativos también reciben asistencia financiera para participar en actividades y deportes. Su carta de aprobación también puede calificar para descuentos para el hogar en algunos servicios y actividades en todo el estado de Minnesota. Para obtener más información, consulte el sitio web del distrito en <https://www.sspps.org/departments/nutrition/edbenefits>.

INFORMACIÓN DE DESAYUNO Y ALMUERZO

DESAYUNO SALUDABLE

El desayuno consta de cereales integrales, carne/sustitutos de carne, una variedad de frutas/jugos y leche. Los estudiantes deberán llevar una fruta junto con otros 2 artículos para recibir el desayuno sin costo.

- Los estudiantes de secundaria tienen acceso a un desayuno tradicional o a un desayuno Grab N' Go. Pueden comer en la cafetería o llevarlos al salón de clases si llegan tarde.
- Los estudiantes de secundaria tienen la opción del desayuno tradicional o un desayuno Grab N' Go antes de clases. Pueden comer en la cafetería o llevar al aula. Los estudiantes de secundaria que no aprovecharon la oportunidad de desayunar al comienzo de la mañana pueden optar por un desayuno de "segunda oportunidad" Grab N' Go, que proporciona una comida rápida y nutritiva para que los estudiantes puedan tomar y llevar entre clases de la mañana.

A cada estudiante se le permite un desayuno por día sin costo alguno. Se podrán comprar segundas comidas o artículos a la carta. Sólo se podrán realizar compras si el estudiante tiene dinero en su cuenta de comida.

ALMUERZO SALUDABLE

El almuerzo consta de carnes/sustitutos de carne, cereales, frutas, verduras y leche. Los estudiantes deberán llevar una fruta o verdura junto con 2 de los otros componentes que componen una comida para recibir el almuerzo sin costo.

South St. Paul Secondary ofrece una variedad de opciones de comidas diferentes diariamente. Además de los artículos habituales para el almuerzo, South St Paul Secondary ofrecerá varias opciones a la carta que se pueden comprar. Todas las escuelas ofrecen una variedad de frutas, verduras y leche con cada almuerzo. Se podrán comprar segundas comidas o artículos a la carta. Sólo se podrán realizar compras si el estudiante tiene dinero en su cuenta de comida.

PRECIOS DE LAS COMIDAS PARA ESTUDIANTES

COMIDA	COSTO
Desayuno (incluye leche)	GRATIS
Almuerzo (incluye leche)	GRATIS
Leche	\$0.50
<i>Los estudiantes reciben un desayuno y almuerzo gratis por día. Las comidas adicionales se compran al costo total como se indica a continuación.</i>	
Desayuno Adicional	\$2.25
Almuerzo Adicional	\$5.00

(Nota: Los costos de las comidas pueden ajustarse según las indicaciones del gobierno estatal y federal. Visite la página web de servicios de nutrición haciendo clic en [aquí](#) para obtener la información más reciente.)

NÚMEROS PIN DE ESTUDIANTES

Todos los estudiantes y el personal de SSPPS utilizarán un PIN de comidas para las comidas escolares. Los estudiantes de primaria recibirán su PIN para comidas en la jornada de puertas abiertas que se llevará a cabo antes de que comiencen las clases o en sus salones de clases el primer día de clases.

El PIN de comidas pertenecerá al estudiante mientras esté inscrito en nuestro distrito. Este número no cambiará si un estudiante cambia entre edificios de primaria o cuando se muda al edificio de

secundaria. Los estudiantes de secundaria que estén en un edificio de primaria durante su período de almuerzo podrán comprar el almuerzo usando su PIN de comida.

ONLINE MEAL ACCOUNT

SchoolCafé es el programa en línea para pago de alimentación escolar y solicitud de beneficios educativos. EscuelaCafé proporciona una serie de características clave que le resultarán beneficiosas, entre ellas:

- Ver el saldo de la cuenta de comidas escolares de su estudiante
- Revisar los gastos y compras diarios.
- Acceso desde cualquier computadora 24/7
- Recordatorios por correo electrónico de saldo bajo
- Pagos automáticos

Las familias deberán crear una cuenta en SchoolCafé. Las instrucciones están disponibles en el sitio web del distrito en SchoolCafé - Student Meal Payment System. Obtenga más información sobre SchoolCafé en <https://www.schoolcafe.com/southstpaul>.

MENÚS INTERACTIVOS EN LÍNEA

Los estudiantes y las familias de SSPPS pueden acceder a menús de comidas interactivos en línea a través de su Schoolcafé cuenta. Los cuadros desplegable fáciles de usar permiten acceder a excelente información nutricional y de alérgenos de las opciones de alimentos que se ofrecen en cada escuela. Los usuarios pueden hacer clic en los elementos del menú para ver descripciones detalladas e información nutricional.

PROTOCOLOS DE ALMUERZO EQUITATIVOS

Si bien el distrito responsabiliza a los padres/tutores por pagar los saldos pendientes del almuerzo, a los estudiantes nunca se les negará un almuerzo escolar regular. Saldos de cuentas negativos. El distrito está comprometido a trabajar con las familias para continuar brindando comidas nutritivas a todos los estudiantes. Los padres/tutores pueden registrarse para recibir notificaciones de saldo bajo por correo electrónico en SchoolCafé. Si tiene preguntas adicionales sobre los saldos o la actividad de las cuentas, o para solicitar beneficios educativos, incluido el precio gratuito o reducido comidas, visite el sitio web del distrito <https://www.sspps.org/departments/nutrition/edbenefits> o comuníquese con el Departamento de Servicios de Nutrición al (651) 457-9429.

CAMPUS CERRADO DE SECUNDARIA

Todos los períodos de almuerzo tendrán el campus cerrado. Los estudiantes deben permanecer en la cafetería hasta que termine su período de almuerzo. **NO SE PUEDEN PEDIR NI ENTREGAR ALIMENTOS EN SOUTH ST. PAUL SECONDARY.**

SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

ENFERMEDAD

Los niños no deben venir a la escuela si han tenido:

- una fiebre de 100.0 grados o más, el estudiante debe quedarse en casa durante 24 horas después de que la temperatura vuelva a la normalidad sin medicamentos para reducir la fiebre como ibuprofeno o acetaminofén;
- ha vomitado o tenido diarrea, el estudiante deberá permanecer en casa hasta 24 horas después del último episodio;
- ha tenido algún sarpullido que pueda estar relacionado con una enfermedad o se desconoce la causa, consulte con su proveedor de atención médica antes de enviar al estudiante a la escuela.

Notifique a la Oficina de Salud si su hijo desarrolla una enfermedad transmisible (por ejemplo, faringitis estreptocócica, varicela, piojos, impétigo, escarlatina, conjuntivitis, etc.). Nota: Si lleva a su hijo a un cultivo de garganta, NO lo envíe de regreso a la escuela hasta que los resultados sean negativos o haya estado tomando un antibiótico durante 24 horas.

REQUISITOS DE VACUNACIÓN

PARA ESTUDIANTES RECIÉN MATRICULADOS Y LOS QUE INGRESAN A KINDERGARTEN Y 7º GRADO

SSPPS tiene una política de NO VACUNACIÓN-NO HAY ESCUELAS de conformidad con la Ley de Inmunización Escolar de Minnesota. La ley estatal requiere que los estudiantes ingresen programas para la primera infancia, jardín de infantes, séptimo grado, 12º grado, y aquellos recién inscritos en SSPPS deben mostrar prueba de las vacunas requeridas o presentar exenciones legales de vacunas ante la escuela. Se comunicará a las familias si se necesita información sobre vacunas para que su hijo pueda asistir a la escuela. La información de vacunación nueva o actualizada debe enviarse a la oficina de salud de la escuela lo antes posible para dar tiempo a su procesamiento.

Muchas clínicas en el condado de Dakota brindan vacunas a bajo costo o sin costo alguno a niños sin seguro a través del [Programa de vacunas para niños de Minnesota \(MnVFC\)](#). Comuníquese con su clínica para averiguar si participan en ese programa. Además, el Departamento de Salud Pública del Condado de Dakota también ofrece vacunas para niños de todas las edades sin seguro en su domicilio. [Clínicas sin cita previa](#) y con cita previa. Estas clínicas también atienden a niños con planes de atención médica de Minnesota, incluidos MA, MNCare o PMAP. Los niños menores de 18 años deben ir acompañados de un adulto.

Para obtener información actualizada sobre las vacunas de Salud Pública, llame a la Línea de información sobre vacunas al 952-891-7999 (inglés y español).

SERVICIOS DE SALUD EN EL LUGAR

La misión de SSP Health Services es promover un estado de salud óptimo para fortalecer el potencial educativo de todos los estudiantes. Los Servicios de Salud Escolar brindan atención que promueve el éxito académico de los estudiantes al:

- Manejo de condiciones crónicas de atención médica.
- Proporcionar intervenciones que devuelvan a los estudiantes a clase.
- Reducir el número de estudiantes enviados a casa
- Acortar las ausencias relacionadas con enfermedades
- Identificar barreras relacionadas con la salud y derivar para recibir atención adecuada.
- Proporcionar exámenes de salud como visión y audición.
- Promover un ambiente escolar seguro y saludable

Una enfermera escolar autorizada (LSN) o una enfermera registrada (RN) forma parte del personal de cada edificio escolar del distrito durante el horario escolar habitual. Se brinda atención de enfermería a los estudiantes que se enferman o lesionan durante el día escolar, necesitan medicamentos o tratamientos, o tienen otras necesidades médicas. Si su hijo tiene una condición de salud que requiere atención médica durante el día escolar, comuníquese con la Oficina de Salud para programar una conferencia para discutir cómo se pueden satisfacer estas necesidades durante el horario escolar.

OTRAS PAUTAS DE SALUD Y BIENESTAR A TENER EN CUENTA

- Envíe una nota del médico si su hijo tiene alguna limitación de actividad o necesitará permanecer fuera de educación física o en el interior durante el recreo durante más de tres días. No se aceptarán notas de los padres/tutores para permanecer en el interior debido al clima frío a menos que así lo indique un médico.
- Los niños deben vestirse apropiadamente para la estación y el clima específico cuando salen la mayoría de los días al recreo.
- Si su hijo tiene un accidente en el que su ropa tiene sangre u otros fluidos corporales evidentes, se le pedirá a los padres que traigan un cambio de ropa si no hay ninguno disponible en la Oficina de Salud. Esto es para mantener a otros estudiantes y al personal a salvo de un posible contacto con posibles patógenos transmitidos por la sangre.
- Es importante que su hijo coma un desayuno nutritivo todos los días. NOTA: El desayuno gratuito está disponible para todos los estudiantes antes del inicio de clases.
- Lea las notificaciones de enfermedades transmisibles enviadas por correo electrónico o enviadas a casa con los estudiantes y siga las recomendaciones para cada enfermedad específica.

Si su hijo se enferma o sufre una lesión grave durante el día escolar, la Oficina de Salud notificará a los padres/tutores para que se puedan hacer arreglos para que su hijo sea llevado a casa. La información de contacto de emergencia debe mantenerse actualizada, para incluir los números de teléfono del hogar, del trabajo de los padres/tutores y de la guardería. Es importante enviar una nota o una llamada telefónica a la Oficina de Salud sobre un cambio en los números de teléfono del trabajo o de la casa. Los estudiantes no serán liberados a menos que estén acompañados por un adulto responsable. Se espera que los estudiantes sean recogidos dentro de una hora después de la llamada al padre/tutor.

NIÑOS CON CONDICIONES DE SALUD CRÓNICAS

Los padres deben consultar con la enfermera escolar autorizada si tienen un niño con una condición de salud crónica diagnosticada como asma, diabetes, convulsiones o alergias graves. La enfermera, el estudiante y la familia trabajarán con el proveedor de atención médica del niño para establecer un plan de salud que ayudará al personal de la escuela a comprender y adaptarse a las necesidades de salud del estudiante.

MEDICATION

Algunos estudiantes pueden necesitar medicamentos recetados y sin receta durante el día escolar. Los medicamentos solo pueden ser administrados por una enfermera escolar autorizada o por personal escolar capacitado delegado. Los procedimientos del distrito y las pautas del estado de Minnesota requieren lo siguiente:

- Cada año, al comienzo del nuevo año escolar, se debe completar un formulario y archivarlo en la enfermera de la escuela para que cualquier estudiante reciba cualquier medicamento o tratamiento médico durante el horario escolar. Se requieren nuevos formularios siempre que haya cambios en los medicamentos, dosis o horarios de administración de los medicamentos.
- TODOS los medicamentos deben estar aprobados por la FDA. Si hay alguna pregunta sobre la aprobación de la FDA, los padres/tutores deben consultar con la enfermera escolar autorizada.
- Los medicamentos solo pueden ser administrados por una enfermera registrada (RN) o una enfermera escolar autorizada (LSN), o en ausencia de la enfermera, un asistente de salud o alguien designado por la enfermera de la escuela.
- Los medicamentos que se administren en las escuelas deben entregarse en el frasco original de la receta. El farmacéutico deberá preparar un envase del medicamento con el etiquetado adecuado para uso escolar.
- Se requiere permiso escrito de los padres Y órdenes médicas escritas para cualquier medicamento recetado o sin receta, incluido el oxígeno, que se administrará en la escuela. La administración de medicamentos debe quedar a discreción de la enfermera escolar autorizada. Los formularios están disponibles en la Oficina de Salud y en línea en SSPPS.org/Page/317.
- Todos los medicamentos deben ir acompañados de instrucciones específicas, incluido el nombre del estudiante, el

nombre del medicamento, la dosis, la hora del día y el tiempo necesario. Los medicamentos deben administrarse en casa siempre que sea posible.

- Todos los medicamentos se guardarán en un área o gabinete cerrado con llave y se dispensarán en la oficina de salud, excepto en circunstancias especiales, que deben ser aprobadas por la enfermera de la escuela.
- Para la seguridad de todos los estudiantes, se recomienda que los padres traigan los medicamentos de sus hijos directamente a la oficina de salud. Si esto no se puede hacer, requerimos una llamada telefónica a la oficina de salud para alertar al personal de la cantidad y la fecha en que se envió el medicamento.
- Los padres/tutores de los estudiantes que solicitan que el personal de la escuela administre cualquier medicamento recetado o sin receta durante el horario escolar deben proporcionar:
 - Una autorización escrita de los padres para la administración de medicamentos,
 - Una declaración firmada del médico autorizado que indique el nombre, la dosis y la frecuencia del medicamento que se administrará.
 - Medicamento en su envase original o en su envase etiquetado de farmacia.

MEDICACIÓN DE AUTOTRANSPORTE

Se necesitan órdenes médicas y autorización de una enfermera escolar autorizada para que un estudiante de primaria pueda llevar medicamentos a la escuela. Un formulario de autorización/acuerdo está disponible en la Oficina de Salud.

PASTILLAS PARA LA TOS

Cough drops must be provided by the family and accompanied by a permission slip. A note from the parent/guardian and the cough drops must be given to the classroom teacher.

DISPOSITIVOS MÉDICOS

Los dispositivos médicos (muletas, sillas de ruedas, collarines, cabestrillos para brazos/piernas, etc.) deben ser proporcionados por la familia o el médico y requieren una nota del médico que indique las restricciones y la duración de uso.

PREOCUPACIONES DE SALUD COMPARTIDAS CON LA EMPRESA DE TRANSPORTE

Si la información sobre problemas de salud de un estudiante no se va a compartir con la compañía de transporte contratada, el padre/tutor está obligado a notificar al Distrito. Las preguntas deben dirigirse a la enfermera de la escuela.

EXAMEN DE SALUD

If a vision or hearing screening is warranted, the district may provide the appropriate screening. If a parent/guardian does not want their child screened they need to contact the school nurse to opt out.

ÓRDENES DE NO REANIMAR/NO INTUBAR (DNR-DNI)

Cuando un estudiante sufre una enfermedad o lesión repentina, la función de un empleado es brindar atención médica de emergencia para preservar la vida y prevenir una discapacidad. En emergencias que pongan en peligro la vida, se activará el sistema médico de emergencia (911). Por [Política del Distrito 518](#), el personal del distrito no aceptará ni honrará solicitudes para retener atención de emergencia u órdenes DNR-DNI. El distrito escolar no transmitirá dichas órdenes al personal médico de emergencia. Sin perjuicio de esta política del distrito escolar, los equipos del IEP y la Sección 504 deben desarrollar planes individualizados de atención de emergencia médica para los estudiantes cuando sea apropiado de acuerdo con las leyes estatales y federales.

SEGURO MÉDICO, DE SALUD Y DE ACCIDENTES

The district does not purchase medical, health, or accident insurance for students. If a student has an accident, becomes ill, or is injured while at school or participating in district-sponsored activities, families will need to access their own insurance plans to cover any associated costs (e.g. medical care, emergency transportation). The district cannot pay these associated costs.

NOTIFICACIONES DE SALUD Y SEGURIDAD

AMIANTO

La Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbesto (AHERA) requiere que el distrito notifique a los ocupantes del edificio anualmente sobre las actividades relacionadas con el asbesto. Hasta finales de la década de 1970, el asbesto se utilizaba habitualmente en materiales de construcción, como baldosas, materiales ignífugos y aislamientos. A finales de la década de 1980, inspectores acreditados por la EPA inspeccionaron todos los edificios escolares en busca de materiales de construcción que contuvieran asbesto. Con base en los resultados de estas inspecciones, se desarrollaron planes de manejo para cada escuela donde se encontró asbesto. AHERA también exige que los distritos realicen inspecciones de vigilancia periódicas cada seis meses para evaluar el estado de los materiales que contienen asbesto y volver a inspeccionar los edificios cada tres años para volver a cuantificar todos los materiales restantes que contienen asbesto. Los detalles completos están disponibles a pedido y copias de las inspecciones están disponibles en cada escuela.

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Para ayudar a mantener nuestro ambiente escolar saludable y cumplir con los requisitos establecidos por el Departamento de Educación de Minnesota, SSPPS ha desarrollado e implementado un Plan de Gestión de la Calidad del Aire Interior. Anualmente se realizan inspecciones de los edificios del distrito para detectar problemas y ayudar a prevenir que ocurran problemas futuros. La información general sobre la calidad del aire interior de las escuelas también está disponible en el Departamento de Salud en www.health.state.mn.us/communities/environment/air/schools/

PLOMO EN EL AGUA POTABLE

SSPPS realiza pruebas de plomo en el agua potable según la publicación "Reducción del plomo en el agua potable: una guía técnica para las escuelas de Minnesota" del Departamento de Salud de Minnesota y el Estatuto de Minnesota 121A.335. Si los resultados de cualquier prueba superan el nivel de acción para plomo establecido por la EPA, los accesorios afectados se retiran de servicio, se reparan o reemplazan y luego se vuelven a probar para verificar que la reparación o el reemplazo fueron efectivos. Algunos accesorios no están diseñados para agua potable, como los lavabos del baño, los lavabos de conserjería, los lavabos de laboratorio o la mayoría de las conexiones de mangueras, por lo que no se prueban de forma rutinaria. Por favor, tome agua para beber únicamente de las fuentes y llenadores de botellas de los pasillos, los lavabos de las salas de descanso, las fuentes de agua de las aulas de primaria u otros accesorios que estén claramente destinados al agua potable.

APLICACIÓN DE PESTICIDAS/HERBICIDAS

Según sea necesario, SSPPS aplica ciertos pesticidas y herbicidas en la propiedad escolar. Para recibir una notificación antes de la aplicación de pesticidas o herbicidas, comuníquese con el Departamento de Edificios y Terrenos.

HERBICIDA- Debido a variables como el clima, es difícil predecir el día en que se aplicarán los herbicidas. El distrito generalmente aplica solo un herbicida (es decir, preventivo de diente de león). Se aplica dos veces al año en junio y agosto, durante las épocas en las que no hay un uso programado de la zona afectada.

PESTICIDAS- Debido a que el distrito aplica pesticidas sólo según sea necesario, también es difícil predecir exactamente cuándo se aplicarán. El distrito contrata un servicio de eliminación de plagas para inspeccionar cada edificio mensualmente. Los pesticidas de categoría IV se aplican sólo en las áreas afectadas, en promedio dos veces al año en cada edificio, y siempre en los días no escolares. Los pesticidas de categoría IV se encuentran en la categoría menos dañina y no están regulados por las leyes estatales de notificación.

MÁS INFORMACIÓN

Las pruebas y los informes son información pública; puede recibir una copia u obtener más información sobre las notificaciones de salud y seguridad en este manual comunicándose con la Oficina de Edificios y Terrenos de SSPPS al (651) 457-9431 o mfenton@sspps.org.

PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Las Escuelas Públicas de South St. Paul son más fuertes cuando las ideas, la energía y las voces de todas las partes interesadas se incluyen en la planificación y la toma de decisiones. A lo largo del año hay muchas maneras de involucrarse con el distrito escolar.

En alineación con las prioridades estratégicas del distrito, el distrito continúa poniendo un fuerte énfasis en 2024-25 para ayudar a generar compromiso con el personal, los estudiantes y la familia/comunidad. Esté atento a estas y otras oportunidades que se anunciarán en los sitios web de las escuelas y los distritos y a través de varios canales de comunicación de las escuelas y los distritos.

ASOCIACIONES DE PADRES Y MAESTROS Y GRUPOS ASESORES

La participación familiar a nivel escolar se relaciona positivamente con el logro y el éxito de un estudiante. En el edificio de Secundaria hay Grupos Asesores a los que las familias pueden unirse para dar su opinión y ayudar a guiar al distrito y a la administración de Secundaria en sus decisiones. Comuníquese con la oficina de su escuela o visite <https://www.sspps.org/get-involved> para ver las muchas maneras en que puede participar.

ASOCIACIONES

Trabajar en asociación es un componente clave de nuestra misión y es una de las cinco iniciativas principales de nuestro plan estratégico para aprovechar los recursos locales para satisfacer las necesidades de los estudiantes. El poder de la asociación reside en su capacidad de servir como multiplicador para las partes involucradas, proporcionando mayores beneficios juntos en lugar de trabajar solos. Obtenga más información sobre los socios del distrito en <https://www.sspps.org/partnerships>.

OFICIALES DE RECURSOS ESCOLARES

Las Escuelas Públicas de South St. Paul se asocian con el Departamento de Policía de South St. Paul para incluir dos Oficiales de Recursos Escolares (SRO) en nuestras escuelas durante el año escolar. Su oficina está ubicada en el edificio secundario, pero los oficiales viajan periódicamente a los otros edificios. El propósito de los Oficiales de Recursos Escolares es:

- **Seguridad y protección mejoradas:** Los SRO brindan una presencia policial visible en el campus de la escuela que puede disuadir amenazas potenciales y responder rápidamente a emergencias, garantizando la seguridad de nuestros estudiantes y personal.
- **Construye relaciones positivas:** Los SRO pueden fomentar relaciones positivas entre los estudiantes y las fuerzas del orden, promoviendo la confianza y la comprensión y sirviendo como modelos a seguir y mentores.

VOLUNTARIOS Y ACOMPAÑANTES

Los voluntarios/acompañantes son bienvenidos y alentados en SSPPS. Las oportunidades de voluntariado son determinadas y comunicadas por la administración del edificio/departamento y/o el maestro del salón de clases. Todos los voluntarios y acompañantes deben completar un Formulario de solicitud de voluntariado y completar una verificación de antecedentes cada año escolar. Puede recibir un formulario y un consentimiento de verificación de antecedentes en la oficina de la escuela de su estudiante. La tarifa de la verificación de antecedentes la paga el distrito.

EDUCACIÓN COMUNITARIA SSPPS

South St. Paul Community Education ofrece oportunidades inspiradoras y motivadoras de alta calidad para el aprendizaje permanente, el desarrollo del liderazgo y la participación ciudadana, al tiempo que promueve la equidad y elimina las disparidades para todos en la comunidad. Community Education proporciona recursos educativos que ayudan a las personas, desde recién nacidos hasta adultos de todas las edades, a mejorar la calidad de vida en sus comunidades. Si usted es un individuo, una organización local o una empresa que está interesada en mejorar nuestra comunidad a través de la educación comunitaria, comuníquese con nuestra oficina. Siempre estamos buscando nuevas ofertas de clases para la comunidad de South St. Paul. Para más información llame al (651) 306-3632 o visite <https://communityed.sspps.org/>.

EDUCACIÓN TEMPRANA

El Centro Familiar/Aprendizaje Temprano OCDE ofrece oportunidades de educación de alta calidad para familias con niños desde el nacimiento hasta los cinco años. Las clases para bebés recién nacidos, la educación para padres, la programación preescolar inclusiva y la preparación para el jardín de infantes son parte del servicio a los estudiantes más jóvenes del distrito.

PROGRAMAS PARA ADULTOS

Los estudiantes permanentes prosperan. Son más felices, más saludables y más conectados. Nuestros programas, que incluyen enriquecimiento para adultos, programas Access para adultos con discapacidades, programación para adultos mayores y educación para adultos (ABE), brindan oportunidades para que los adultos continúen aprendiendo y siguiendo su pasión.

PROGRAMAS JUVENILES

Se ofrece una variedad de actividades divertidas y educativas a través del cuidado de niños en edad escolar Kids' Choice (grados K-5 año escolar), Programa de verano Kids' Choice (grados K-6 en el otoño) y clases de enriquecimiento (grados K-12). Estas oportunidades están disponibles antes y después de la escuela, en muchos días libres de clases y durante todo el verano.

CENTRO PARA PERSONAS MAYORES SSP

El South St. Paul Senior Center promueve y brinda oportunidades en el área de socialización, recreación, educación y salud a residentes de 55 años en adelante. La membresía anual incluye actividades en el centro para personas mayores, natación gratuita para personas mayores (65+) durante los días y horarios programados y precios de clases de fitness para personas mayores (65+).

Educación Comunitaria y Educación Básica para Adultos

Central Square Community Center- 100 7th Avenue North
Phone: (651) 306-3632, Español: (651) 306-3644
communityed.sspps.org

